



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0119. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a modificar la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para que la regla de gasto permita a las Administraciones públicas abordar la crisis económica y social a la que nos enfrentamos, eliminando toda trabo o condición previa tanto para la posibilidad del uso del superávit como para los destinos a los que se pueda aplicar.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1698

10L/PNLP-0120. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a manifestar ante el Parlamento Europeo su rotunda oposición a las propuestas de la Comisión Europea denominadas "Estrategia de la granja a la mesa" y "Biodiversidad en el horizonte 2030", y a instar a que las instituciones europeas aumenten el presupuesto para el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y que las nuevas exigencias medioambientales y climáticas vengán acompañadas de compensaciones económicas para los agricultores y ganaderos, y no de recortes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1699

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

10L/PNLC-0018. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a manifestar ante el Parlamento Europeo su rotunda oposición a las propuestas de la Comisión Europea denominadas "Estrategia de la granja a la mesa" y "Biodiversidad en el horizonte 2030" y a instar a que las instituciones europeas aumenten el presupuesto para el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y que las nuevas exigencias medioambientales y climáticas vengán acompañadas de compensaciones económicas para los agricultores y ganaderos, y no de recortes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1701

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10LMOCI-0010. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a publicar y remitir a los grupos parlamentarios los datos relacionados con el número de afectados por la COVID-19 en cada una de las residencias de mayores de La Rioja, el número de residentes en residencias de mayores derivados a centros hospitalarios, con indicación de las fechas de ingreso, el número de residentes de residencias de mayores tratados en las UCI y la relación del material sanitario enviado a cada una de las residencias de mayores de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1703

10LMOCI-0011. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear un grupo de seguimiento del Acuerdo de Infraestructuras del Estado en La Rioja, en base al acuerdo alcanzado por el Parlamento de fecha 15 de marzo de 2018 y también del acuerdo de 24 de octubre de 2019, compuesto por representantes del Gobierno y de cada grupo parlamentario, a impulsar la revisión del Plan de Carreteras de La Rioja y a incrementar la licitación de obra pública vinculada a infraestructuras.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1704

INTERPELACIONES

10L/INTE-0219. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1704

10L/INTE-0220. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Cultura.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1705

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-0538. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno riojano la posición de La Rioja en la gestión del COVID-19 en los indicadores de transparencia.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1705

10L/POP-0539. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma solo cumpla uno de los cuatro indicadores de transparencia en los recursos

sanitarios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1706

[10L/POP-0540](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma no cumpla ninguno de los seis indicadores de transparencia respecto a la distribución de recursos sanitarios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1706

[10L/POP-0541](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las gestiones que va a realizar el Gobierno de La Rioja para evitar que se reduzca la programación territorial de TVE a partir de septiembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1706

[10L/POP-0542](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a defender el Gobierno de La Rioja la labor profesional de los trabajadores del centro territorial de TVE en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1706

[10L/POP-0543](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma, que no cuenta con una televisión autonómica pública, puede permitirse ver reducidos los informativos territoriales de TVE a cinco minutos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1707

[10L/POP-0544](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con que se externalice la producción en detrimento de la producción propia del centro territorial de TVE en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1707

[10L/POP-0545](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al refuerzo de profesionales sanitarios para afrontar la desescalada de la epidemia de la COVID-19 con seguridad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1707

[10L/POP-0546](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas en materia tributaria que va a tomar el Gobierno con motivo de la crisis del COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1708

[10L/POP-0547](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende reducir las dilatadas listas de espera sanitarias, que a cierre de 2019 acumulaban ya 25.150 pacientes, según datos del Ministerio

de Sanidad, si con motivo de la COVID-19 se han tenido que cancelar las intervenciones quirúrgicas no urgentes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1708

10L/POP-0548. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de contratos que se han formalizado a través de la bolsa de empleo del Gobierno de La Rioja a trabajadores que han compatibilizado el trabajo con el cobro de alguna prestación.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1708

10L/POP-0549. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo entrará en vigor la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites vinculados al servicio de viñedo (inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1709

10L/POP-0550. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites vinculados al servicio de viñedo (inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1709

10L/POP-0551. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo entrará en vigor la exención del pago de tasas a ganaderos titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja, clasificados en producción y reproducción de bovino, ovino y caprino.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1709

10L/POP-0552. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a ganaderos titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja, clasificados en producción y reproducción de bovino, ovino y caprino.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1710

10L/POP-0553. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para

hacer frente a la crisis del COVID-19.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1710

[10L/POP-0554](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas al almacenamiento privado de vinos propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1711

[10L/POP-0555](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas a la vendimia en verde propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1711

[10L/POP-0556](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido conocimiento el Gobierno de La Rioja de las pintadas de protesta "La Caixa hunde el champiñón riojano", relacionadas con el sector del champiñón, que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1711

[10L/POP-0557](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el origen de las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1712

[10L/POP-0558](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1712

[10L/POP-0559](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con

representantes de La Caixa para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con el sector del champiñón que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1712

[10L/POP-0560](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede explicar el Gobierno qué está pasando en la actualidad en el sector del champiñón en La Rioja para que se produzcan pintadas de protesta contra La Caixa.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1713

[10L/POP-0561](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el nuevo modelo productivo que defiende el Gobierno de La Rioja es compatible con la defensa de los sectores tradicionales.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1713

[10L/POP-0562](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la apuesta del Gobierno de La Rioja por el nuevo modelo productivo supondrá el abandono de los tejidos tradicionales.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1713

[10L/POP-0563](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la apuesta del Gobierno de La Rioja por el nuevo modelo productivo supondrá dar la espalda a las zonas rurales donde se asientan los tejidos tradicionales.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1714

[10L/POP-0564](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado actual de la declaración como Proyecto de Interés Regional del proyecto de inversión de Eurochamp aprobado por el Gobierno anterior.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1714

[10L/POP-0565](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si han cambiado en la actualidad las circunstancias que motivaron que el proyecto de inversión de Eurochamp fuera declarado Proyecto de Interés Regional por parte del Gobierno anterior.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1714

[10L/POP-0566](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se están reestructurando las partidas de gasto no comprometido de los actuales Presupuestos Generales de la Comunidad para adecuarlas al nuevo escenario que ha provocado la

crisis del COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1715

[10L/POP-0567](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al personal con que cuenta la Consejería para hacer las sustituciones de verano del personal sanitario en la Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1715

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

[10L/PE-0532](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo espera el Gobierno de La Rioja aprobar la resolución definitiva de concesión de ayudas a las iniciativas emblemáticas para el reto demográfico para los años 2019 y 2020, teniendo en cuenta que el pasado 19 de agosto de 2019 aprobó la resolución provisional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1716

[10L/PE-0533](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo que explica el retraso, de más de seis meses, en la aprobación de ayudas a las iniciativas emblemáticas para el reto demográfico de los años 2019 y 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1717

[10L/PE-0549](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de ganaderos menores de 41 años de los treinta y cuatro solicitantes para participar en el sorteo de los diez lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos, realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1719

[10L/PE-0550](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se tomó la decisión de reservar dos lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos para ganaderos menores de 41 años en el sorteo realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1719

[10L/PE-0551](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién tomó la decisión de reservar dos lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos para ganaderos menores de 41 años en el sorteo realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1719

[10L/PE-0552](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún informe técnico que avale la decisión de reservar dos lotes de

novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos para ganaderos menores de 41 años en el sorteo realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1719

[10L/PE-0553](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún requerimiento previo por parte del sector ganadero que avale la decisión de reservar dos lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos para ganaderos menores de 41 años en el sorteo realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1720

[10L/PE-0559](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones por las que se ha excluido a los agentes sociales del Consejo de Administración del IRVI.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1721

[10L/PE-0605](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se reunió la "Mesa Interconsejerías", creada por Concha Andreu el 4 de marzo de 2020 para centralizar toda la información y protocolos de actuación frente al coronavirus

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1721

[10L/PE-0606](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se reunió la "Mesa Interconsejerías", creada por Concha Andreu el 4 de marzo de 2020 para centralizar toda la información y protocolos de actuación frente al coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1721

[10L/PE-0607](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se redactaron actas con su contenido de las reuniones de la "Mesa Interconsejerías", creada por Concha Andreu el 4 de marzo de 2020 para centralizar toda la información y protocolos de actuación frente al coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1721

[10L/PE-0608](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido las aportaciones para la gestión de la crisis del coronavirus de la "Mesa Interconsejerías", creada por Concha Andreu el 4 de marzo de 2020 para centralizar toda la información y protocolos de actuación frente al coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1722

[10L/PE-0609](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se reunió el "Gabinete de Crisis Permanente" ante el COVID-19, que

Concha Andreu creó el pasado 17 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1722

[10L/PE-0610](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se reunió el "Gabinete de Crisis Permanente" ante el COVID-19, que Concha Andreu creó el pasado 17 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1722

[10L/PE-0611](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se redactaron actas con su contenido de las reuniones del "Gabinete de Crisis Permanente" ante el COVID-19, que Concha Andreu creó el pasado 17 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1722

[10L/PE-0612](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido las aportaciones para la gestión de la crisis del coronavirus del "Gabinete de Crisis Permanente" ante el COVID-19, que Concha Andreu creó el pasado 17 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1723

[10L/PE-0613](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los expertos que componen el "Comité de Expertos", del que el 5 de abril de 2020 Concha Andreu anunció su creación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1723

[10L/PE-0614](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se ha reunido el "Comité de Expertos", del que el 5 de abril de 2020 Concha Andreu anunció su creación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1723

[10L/PE-0615](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha redactado alguna recomendación el "Comité de Expertos", del que el 5 de abril de 2020 Concha Andreu anunció su creación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1723

[10L/PE-0616](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido las recomendaciones del "Comité de Expertos", del que el 5 de abril de 2020 Concha Andreu anunció su creación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1723

[10L/PE-0617](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es experto en salud o en pandemias el experto riojano que formó parte de los técnicos que elaboraron la propuesta sobre cómo "desescalar" el confinamiento, Ricardo Velasco García.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1724

10L/PE-0618. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene pensado la consejera de Salud retribuir con una paga extraordinaria a los trabajadores sanitarios que dependen de su consejería por su extraordinario esfuerzo desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1724

10L/PE-0619. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué cuando ya había camas cruzadas en el Hospital San Pedro el Sr. Ramalle decía que no era así.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1724

10L/PE-0620. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se negaba desde la Consejería el traslado de camas de Los Manzanos al San Pedro cuando ya se había realizado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1724

10L/PE-0621. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se negaba desde la Consejería el traslado de respiradores de Los Manzanos al San Pedro cuando ya se había realizado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1724

10L/PE-0622. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué La Rioja es la primera comunidad autónoma en personas contagiadas por cada 100.000 habitantes de España.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1725

10L/PE-0623. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué La Rioja es la tercera comunidad autónoma en número de personas fallecidas por cada 100.000 habitantes de España.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1725

10L/PE-0624. Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron utilizadas en el Hospital San Pedro las mascarillas ineficaces FFP de la empresa Garry Galaxy, enviadas por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1725

10L/PE-0625. Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron utilizadas en la Fundación Hospital de Calahorra las mascarillas ineficaces FFP de la empresa Garry Galaxy, enviadas por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1725

10L/PE-0626. Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron utilizadas en el Hospital de La Rioja las mascarillas ineficaces FFP de

la empresa Garry Galaxy, enviadas por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1726

[10L/PE-0627](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron utilizadas en los centros de salud de La Rioja las mascarillas ineficaces FFP de la empresa Garry Galaxy, enviadas por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1726

[10L/PE-0628](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de positivos de COVID-19 según las pruebas PCR en cada uno de los municipios riojanos desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1727

[10L/PE-0629](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de positivos de COVID-19 según los test rápidos en cada uno de los municipios riojanos desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1730

[10L/PE-0630](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1731

[10L/PE-0631](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 15 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1732

[10L/PE-0632](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 31 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1732

[10L/PE-0633](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 15 de abril de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1732

[10L/PE-0634](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 30 de abril de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1732

[10L/PE-0635](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos

residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 15 de mayo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1733

[10L/PE-0636](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de residentes que fueron positivos de COVID-19 en las pruebas PCR en cada una de las residencias de mayores de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1733

[10L/PE-0637](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de residentes que fueron positivos de COVID-19 en los test rápidos en cada una de las residencias de mayores de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1734

[10L/PE-0638](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de trabajadores que fueron positivos según la prueba PCR en cada una de las residencias de mayores de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1735

[10L/PE-0639](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de trabajadores que fueron positivos según los test rápidos en cada una de las residencias de mayores de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1735

[10L/PE-0640](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos fueron ingresados en el Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1737

[10L/PE-0641](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos de La Rioja accedieron a ventilación mecánica invasiva en el Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1737

[10L/PE-0642](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos de La Rioja accedieron a la Unidad de Medicina Intensiva del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1737

10L/PE-0643. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que fueron ingresados en el Hospital San Pedro los residentes de residencias de ancianos que fueron derivados a dicho hospital.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1737

10L/PE-0644. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos fueron ingresados en la Fundación Hospital de Calahorra desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1737

10L/PE-0645. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos de La Rioja accedieron a ventilación mecánica invasiva en la Fundación Hospital de Calahorra desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1738

10L/PE-0646. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que fueron ingresados en la Fundación Hospital de Calahorra los residentes de residencias de ancianos que fueron derivados a dicho hospital.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1738

10L/PE-0647. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas distintas a las que se han hecho pruebas PCR en el conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1738

10L/PE-0648. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas distintas a las que se han hecho test rápidos en el conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1738

10L/PE-0649. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de PCR que se han hecho a diario desde el pasado 1 de enero de 2020 en el conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1739

10L/PE-0650. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de test rápidos que se han hecho a diario desde el pasado 1 de enero de 2020 en el conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1739

10L/PE-0651. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas pruebas PCR han llegado a la Comunidad Autónoma, desde enero de 2020, porque las haya comprado el Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1739

10L/PE-0652. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos test rápidos para detectar el coronavirus han llegado a la Comunidad Autónoma, desde enero de 2020, porque el Gobierno de La Rioja los haya comprado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1739

10L/PE-0653. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos respiradores han llegado al Hospital San Pedro, desde enero de 2020, porque el Gobierno de La Rioja los haya comprado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1740

10L/PE-0654. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos respiradores han llegado a la Fundación Hospital de Calahorra, desde enero de 2020, porque el Gobierno de La Rioja los haya comprado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1740

10L/PE-0655. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de EPI entregados a cada una de las residencias de ancianos de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1740

10L/PE-0656. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de EPI a cada una de las residencias de ancianos de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1744

10L/PE-0657. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de fármacos para tratar el COVID-19 entregados a cada una de las residencias de ancianos de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1747

10L/PE-0658. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de fármacos para tratar el COVID-19 a cada una de las residencias de ancianos de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1747

10L/PE-0659. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de EPI entregados a cada uno de los consultorios de La Rioja

desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1747

[10L/PE-0660](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de EPI a cada uno de los consultorios de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1747

[10L/PE-0661](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de EPI entregados a cada uno de los centros de salud de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1747

[10L/PE-0662](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de EPI a cada uno de los centros de salud de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1748

[10L/PE-0663](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de EPI entregados a la Fundación Rioja Salud desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1749

[10L/PE-0664](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de EPI a la Fundación Rioja Salud desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1749

[10L/PE-0665](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al criterio que defiende el Gobierno de La Rioja acerca de la realización de test a la población, en el ámbito de la pandemia provocada por el COVID-19.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1749

[10L/PE-0666](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se ha tardado dos meses en solicitar al Instituto Carlos III la validación para que el CIBIR pudiera realizar PCR.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1750

[10L/PE-0667](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se va a compensar a los profesionales de Atención Primaria por el trabajo realizado en las jornadas especiales de Semana Santa.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1750

[10L/PE-0679](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si le parece

suficiente a la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos la aportación de su consejería ante la crisis sanitaria, económica y social derivada del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1750

[10L/PE-0680](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos la medida 99 del documento "100 Medidas del Gobierno de La Rioja durante la crisis COVID-19" sobre la suspensión de la atención presencial en el SAC.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1751

[10L/PE-0681](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos la medida 100 del documento "100 Medidas del Gobierno de La Rioja durante la crisis COVID-19" sobre la labor de la Oficina de Retorno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1751

[10L/PE-0682](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la labor concreta de información y asesoramiento realizada por la Oficina de Retorno para el regreso de riojanos en el exterior durante la crisis COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1752

[10L/PE-0683](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree suficiente la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos derivar a la información de los respectivos consulados la gestión de la Oficina de Retorno para ayudar al regreso de los riojanos en el exterior durante la crisis de COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1753

[10L/PE-0684](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se contribuyó desde la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos a la vuelta a La Rioja de 29 personas, de las cien consultas realizadas a la Oficina de Retorno por los riojanos en el exterior para regresar a esta comunidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1753

[10L/PE-0685](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo está previsto que se publiquen la orden y la convocatoria para la concesión de las ayudas destinadas al regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1754

[10L/PE-0686](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han

concedido ayudas económicas para facilitar el regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19 desde la declaración del estado de alarma.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1754

[10L/PE-0687](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de ayuda que se ha prestado para el retorno de los riojanos en el exterior durante la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1755

[10L/PE-0688](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los requisitos que van a tener que cumplir los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19 para ser beneficiarios de las ayudas económicas de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1756

[10L/PE-0689](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la estimación de la cuantía económica por persona de las ayudas anunciadas por la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos para facilitar el regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1756

[10L/PE-0690](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la estimación temporal en la que se concederán las ayudas anunciadas por la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos para facilitar el regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1756

[10L/PE-0691](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la ayuda prestada por la Oficina de Retorno para que los riojanos en el exterior no hayan visto vulnerados sus derechos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1757

[10L/PE-0692](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la colaboración entre la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y la Delegación del Gobierno en La Rioja para el retorno de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1757

[10L/PE-0694](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa aprobar el decreto que establezca una moratoria en la

concesión de autorizaciones hasta que, una vez adoptadas las necesarias modificaciones legislativas estatales del juego, se proceda al estudio y elaboración de una ley relativa a prevención del juego patológico en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1758

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

10L/PE-0702. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que se haga cargo de una dotación suficiente para el desdoblamiento de la N-232 desde Calahorra hasta el límite con Navarra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1758

10L/PE-0703. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a reanudarse la construcción de la ampliación del colegio de Villamediana de Iregua.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1759

10L/PE-0704. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que se haga cargo del coste para la declaración de OSP de la línea aérea Logroño-Madrid-Logroño.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1759

10L/PE-0705. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de crear en La Rioja "la ciudad del envase y el embalaje".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1760

10L/PE-0706. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de posicionar a La Rioja como "enoregión por excelencia a nivel mundial".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1760

10L/PE-0707. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de convertir a La Rioja en la capital digital del español.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1760

10L/PE-0708. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para abordar las obras pendientes de la A-12 (tramo de Santo Domingo de la Calzada a Villamayor del Río).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1761

10L/PE-0709. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se están reestructurando las partidas de gasto no comprometido de los actuales Presupuestos Generales de la Comunidad para adecuarlas al nuevo escenario que ha provocado la crisis del COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1761

10L/PE-0710. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para abordar la rehabilitación del Instituto Sagasta.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1761

10L/PE-0711. Pregunta con respuesta escrita relativa al personal con que cuenta la Consejería para hacer las sustituciones de verano del personal sanitario en la Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1762

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

10L/SIDI-0205. Solicitud de información relativa al Plan de mejora de la Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1762

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

10L/SIDI-0265. Solicitud de información relativa a copia del escrito o escritos remitidos por el vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 del Gobierno de España, Sr. Iglesias Turrión, dirigidos a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en los que se plantean cuestiones relacionadas con la gestión de las residencias de personas mayores, en función del mando único que dicho vicepresidente asumió.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1762

10L/SIDI-0266. Solicitud de información relativa a copia de las actas de todas las reuniones celebradas por el Consejo Riojano de

Salud desde el 1 de septiembre de 2019 hasta la fecha.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1763

[10L/SIDI-0267](#). Solicitud de información relativa a documentos remitidos o entregados en reuniones presenciales a la Consejería de Salud por parte del Ministerio de Sanidad relativos a cómo afrontar la pandemia del COVID-19 en las semanas previas al 7 de marzo de 2020.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1763

[10L/SIDI-0268](#). Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos de Atención Primaria, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1764

[10L/SIDI-0269](#). Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos de Urgencias, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1764

[10L/SIDI-0270](#). Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos de la Fundación Hospital de Calahorra, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1764

[10L/SIDI-0271](#). Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos aplicables a las residencias de mayores, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1765

[10L/SIDI-0272](#). Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos aplicados por el 112, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1765

[10L/SIDI-0273](#). Solicitud de información relativa a expediente completo de las solicitudes de ingreso en el Hospital San Pedro tramitadas por el 112 desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1765

10L/SIDI-0274. Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos del Hospital San Pedro, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1766

10L/SIDI-0275. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva del material sanitario confiscado o requerido por la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el pasado 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, con relación de la entidad afectada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1766

10L/SIDI-0276. Solicitud de información relativa a relación de contratos realizados a través de la bolsa de empleo del Gobierno de La Rioja a trabajadores que han compatibilizado el trabajo con el cobro de alguna prestación.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1766

10L/SIDI-0277. Solicitud de información relativa a informes o memorias en los que se recoja cuál es el personal sanitario (médicos, enfermeros o auxiliares) que trabaja en todas las residencias de mayores de la Comunidad Autónoma, con independencia de su titularidad, y cómo se relaciona y coordina ese personal con el SERIS.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1767

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

10L/SEIC-0039. Comparecencia del consejero de Educación y Cultura para explicar la resolución de 5 de mayo de 2020, de la Dirección General de Educación, de aprobación de las relaciones medias alumnos/profesor por unidad escolar concertada para el curso 2020/2021, y la propuesta de supresión de diez unidades de educación concertada.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró, Jesús Ángel Garrido Martínez y Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1767

10L/SEIC-0040. Comparecencia del consejero de Gobernanza Pública con objeto de informar sobre los dieciséis convenios firmados por el Gobierno del Partido Popular en funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019.

Gobierno de La Rioja. 1768

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0119 - 1004682. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a modificar la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para que la regla de gasto permita a las Administraciones públicas abordar la crisis económica y social a la que nos enfrentamos, eliminando toda traba o condición previa tanto para la posibilidad del uso del superávit como para los destinos a los que se pueda aplicar.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la crisis del 2008, se impuso en nuestro país por el ministro Montoro una aplicación de la regla de gasto impuesta por la Unión Europea muy diferente al resto de Europa, plasmada en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La regla se aplicaba en la Unión Europea al conjunto de las Administraciones públicas, no a cada una de ellas por separado como se impuso en nuestro país, y su incumplimiento además no conllevaba sanciones como las que Montoro se empeñó en aplicar a nuestras corporaciones locales.

La imposición de esa regla de gasto restringió de manera injustificada la actuación de las corporaciones locales en un contexto en el que coexistían importantes superávits presupuestarios con acuciantes necesidades sociales, debido a unas políticas públicas debilitadas durante años.

Sin embargo, la deuda de las corporaciones locales ha descendido en un 11% de media en el último año, algunas la han reducido a proporciones mínimas, incluso a cero; siendo además las Administraciones públicas que más han aportado en la reducción del déficit público. Como consecuencia de esto, el superávit de las corporaciones locales españolas es cinco décimas superior al promedio de la Unión Europea, situándose a esta fecha en más de 27.000 millones de euros.

La pandemia producida por el COVID-19 ha implosionado en una tremenda crisis sanitaria y, como consecuencia de ella, también en una devastadora crisis social que empuja a millones de ciudadanos y ciudadanas a una situación de vulnerabilidad.

Solo una decidida política de inversión pública puede ayudar a contrarrestar los efectos de esta brutal crisis social. Es ineficaz que en estos momentos el dinero público esté paralizado en los bancos cuando tan

necesario es invertirlo en las personas. Ahora además los bancos pretenden cobrar a las corporaciones locales comisiones por ese dinero que está depositado sin poderse gastar por esa regla de gasto, y ya han anunciado que cobrarán un 0,35% al año por esos 27.000 millones de euros inmovilizados.

Urge por tanto revisar, sin más dilación, esa regla de gasto en el sentido de permitir a las corporaciones locales invertir ese dinero en políticas sociales tan necesarias como imprescindibles en estos momentos.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de la nación a:

1. Modificar la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para que la regla de gasto permita a las Administraciones públicas abordar la crisis económica y social a la que nos enfrentamos, eliminando toda traba o condición previa tanto para la posibilidad del uso del superávit como para los destinos a los que se pueda aplicar.

2. Hasta que dicha modificación de la normativa sea aprobada en el Congreso, el Ministerio de Hacienda y la Secretaría de Financiación Autonómica y Local comunicarán a las comunidades autónomas y corporaciones locales la suspensión de las normas coercitivas que se aplican ante el incumplimiento de las reglas fiscales, y, en concreto, de la regla de gasto, para que puedan abordar las políticas necesarias para proteger a la población de las consecuencias de la pandemia. En este sentido, se procederá a modificar la Guía de Interpretación de la Regla de Gasto para que los gastos extraordinarios y refuerzos en la contratación derivados de la crisis en servicios sociales y promoción social, atención a las personas, limpieza, desinfección, seguridad ciudadana y materiales de seguridad de empleados municipales no computen con las reglas de estabilidad y techo de gasto.

3. Permitir superar los límites de la masa salarial, al amparo de lo anterior, para la contratación de personal con carácter temporal y extraordinario en servicios esenciales gestionados directamente por las entidades locales.

4. Crear un fondo de compensación con dotación suficiente que venga a paliar la notoria pérdida de ingresos que van a sufrir las corporaciones locales, principalmente en los conceptos de tasas y precios públicos. Un caso singular lo constituye el transporte urbano colectivo de viajeros: la fase de normalización va a estar caracterizada por una progresiva reincorporación de los ciudadanos a sus actividades ordinarias, con el mantenimiento de medidas de protección a la salud y distanciamiento social en el transporte, lo que sin duda supondrá una importante disminución de los ingresos por viajeros y un considerable incremento de los costes.

Logroño, 28 de mayo de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0120 - 1004834. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a manifestar ante el Parlamento Europeo su rotunda oposición a las propuestas de la Comisión Europea denominadas "Estrategia de la granja a la mesa" y "Biodiversidad en el horizonte 2030", y a instar a que las instituciones europeas aumenten el presupuesto para el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y que las nuevas exigencias medioambientales y climáticas vengán acompañadas de compensaciones económicas para los agricultores y ganaderos, y no de recortes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del

vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de mayo, en el marco del *Green New Deal* (Pacto Verde), la Comisión Europea presentaba oficialmente los documentos denominados "Estrategia de la granja a la mesa" y "Biodiversidad en el horizonte 2030".

Con la disculpa de situar a la Unión Europea en la vanguardia de la lucha contra el cambio climático, estas dos estrategias (que son recomendaciones no vinculantes) ponen en cuestión la seguridad alimentaria de la Unión Europea e imponen limitaciones severas al consumo de carne y al uso de fitosanitarios, fertilizantes y antibióticos:

Plantean ampliar la superficie dedicada a la agricultura ecológica hasta el 25% de la superficie agraria total de la Unión Europea para el año 2030 y que el 10% se destine a elementos no productivos sin compensación económica extraordinaria por ello.

Proponen reducir el uso de fitosanitarios en un 50% y el de abonos en un 20% sin que actualmente exista alternativa eficaz para combatir plagas o enfermedades.

Citan literalmente: "La Comisión Europea propondrá dejar de estimular la producción o el consumo de carne. En este contexto se realizará una revisión de los programas de promoción europeos". Conociendo el papel esencial de la ganadería en el mantenimiento de pastos, consideramos que el objetivo planteado es un auténtico despropósito.

Así las cosas, todo el sector agrario español ha mostrado su rechazo ante esta nueva estrategia alimentaria, que pone en peligro nuestra agricultura, plantea planes utópicos y suicidas, a la vez que continúa con la amenaza de recortes de hasta un 9% en el marco financiero plurianual 2021-2027.

Desde el Partido Popular consideramos que estas estrategias nos acercan a una política regresiva contraria a la independencia alimentaria, que es un paso atrás que cede sin razón alguna a las presiones de *lobbies* y golpea duramente a la agricultura europea.

Los estudios existentes nos dicen que la agricultura y ganadería europea representan únicamente el 1% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero mundiales.

Además, durante el estado de alarma se ha observado una gran recuperación ambiental, aun cuando el sector agrícola y ganadero ha continuado trabajando, quedando así patente que la acusación de ser un sector contaminante es totalmente falsa.

La agricultura y la ganadería prestan un servicio esencial para los ciudadanos, cosa que ha quedado sobradamente demostrada durante el estado de alarma debido a la crisis del COVID-19, y es por eso que todos los programas relacionados con la adaptación de las explotaciones en la lucha contra el cambio climático (reducción de emisiones de CO₂, erosión, el ahorro de agua, la conservación de la biodiversidad...) deben ser previamente consensuados con el sector.

Consideramos que la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático han sido siempre pilares importantes en nuestra agricultura y que estos objetivos no debieran chocar con la rentabilidad de las explotaciones.

Estamos totalmente comprometidos con el "Pacto Verde", pero hemos de ser conscientes de que la sostenibilidad medioambiental nunca será posible si no hay sostenibilidad económica.

Tras la presentación de estas nuevas estrategias, el siguiente paso será su aprobación por parte del Parlamento y del Consejo Europeo, no antes de someterse a debate a la opinión pública europea, y por eso consideramos que es importante que la postura riojana en defensa de nuestros agricultores deba quedar patente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Manifiestar ante el Parlamento Europeo su rotunda oposición a las propuestas de la Comisión Europea denominadas "Estrategia de la granja a la mesa" y "Biodiversidad en el horizonte 2030".
2. Instar a que las instituciones europeas aumenten el presupuesto para el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y que las nuevas exigencias medioambientales y climáticas vengan acompañadas de compensaciones económicas para los agricultores y ganaderos, y no de recortes.
3. Instar al Gobierno de España a negociar los recursos necesarios para que la futura PAC asegure la viabilidad y sostenibilidad de las explotaciones, consiguiendo que los recursos futuros nunca sean inferiores a los actuales.

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLC-0018 - 1004833. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a manifiestar ante el Parlamento Europeo su rotunda oposición a las propuestas de la Comisión Europea denominadas "Estrategia de la granja a la mesa" y "Biodiversidad en el horizonte 2030", y a instar a que las instituciones europeas aumenten el presupuesto para el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y que las nuevas exigencias medioambientales y climáticas vengan acompañadas de compensaciones económicas para los agricultores y ganaderos, y no de recortes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de mayo, en el marco del *Green New Deal* (Pacto Verde), la Comisión Europea presentaba oficialmente los documentos denominados "Estrategia de la granja a la mesa" y "Biodiversidad en el horizonte 2030".

Con la disculpa de situar a la Unión Europea en la vanguardia de la lucha contra el cambio climático, estas dos estrategias (que son recomendaciones no vinculantes) ponen en cuestión la seguridad alimentaria

de la Unión Europea e imponen limitaciones severas al consumo de carne y al uso de fitosanitarios, fertilizantes y antibióticos:

Plantean ampliar la superficie dedicada a la agricultura ecológica hasta el 25% de la superficie agraria total de la Unión Europea para el año 2030 y que el 10% se destine a elementos no productivos sin compensación económica extraordinaria por ello.

Proponen reducir el uso de fitosanitarios en un 50% y el de abonos en un 20% sin que actualmente exista alternativa eficaz para combatir plagas o enfermedades.

Citan literalmente: "La Comisión Europea propondrá dejar de estimular la producción o el consumo de carne. En este contexto se realizará una revisión de los programas de promoción europeos". Conociendo el papel esencial de la ganadería en el mantenimiento de pastos, consideramos que el objetivo planteado es un auténtico despropósito.

Así las cosas, todo el sector agrario español ha mostrado su rechazo ante esta nueva estrategia alimentaria, que pone en peligro nuestra agricultura, plantea planes utópicos y suicidas, a la vez que continúa con la amenaza de recortes de hasta un 9% en el marco financiero plurianual 2021-2027.

Desde el Partido Popular consideramos que estas estrategias nos acercan a una política regresiva contraria a la independencia alimentaria, que es un paso atrás que cede sin razón alguna a las presiones de *lobbies* y golpea duramente a la agricultura europea.

Los estudios existentes nos dicen que la agricultura y ganadería europea representan únicamente el 1% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero mundiales.

Además, durante el estado de alarma se ha observado una gran recuperación ambiental, aun cuando el sector agrícola y ganadero ha continuado trabajando, quedando así patente que la acusación de ser un sector contaminante es totalmente falsa.

La agricultura y la ganadería prestan un servicio esencial para los ciudadanos, cosa que ha quedado sobradamente demostrada durante el estado de alarma debido a la crisis del COVID-19, y es por eso que todos los programas relacionados con la adaptación de las explotaciones en la lucha contra el cambio climático (reducción de emisiones de CO₂, erosión, el ahorro de agua, la conservación de la biodiversidad...) deben ser previamente consensuados con el sector.

Consideramos que la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático han sido siempre pilares importantes en nuestra agricultura y que estos objetivos no debieran chocar con la rentabilidad de las explotaciones.

Estamos totalmente comprometidos con el "Pacto Verde", pero hemos de ser conscientes de que la sostenibilidad medioambiental nunca será posible si no hay sostenibilidad económica.

Tras la presentación de estas nuevas estrategias, el siguiente paso será su aprobación por parte del Parlamento y del Consejo Europeo, no antes de someterse a debate a la opinión pública europea, y por eso consideramos que es importante que la postura riojana en defensa de nuestros agricultores deba quedar patente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Manifiestar ante el Parlamento Europeo su rotunda oposición a las propuestas de la Comisión Europea denominadas "Estrategia de la granja a la mesa" y "Biodiversidad en el horizonte 2030".

2. Instar a que las instituciones europeas aumenten el presupuesto para el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y que las nuevas exigencias medioambientales y climáticas vengán acompañadas de compensaciones económicas para los agricultores y ganaderos, y no de recortes.

3. Instar al Gobierno de España a negociar los recursos necesarios para que la futura PAC asegure la viabilidad y sostenibilidad de las explotaciones, consiguiendo que los recursos futuros nunca sean inferiores a los actuales.

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/MOCI-0010 - 1004815. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a publicar y remitir a los grupos parlamentarios los datos relacionados con el número de afectados por la COVID-19 en cada una de las residencias de mayores de La Rioja, el número de residentes en residencias de mayores derivados a centros hospitalarios, con indicación de las fechas de ingreso, el número de residentes de residencias de mayores tratados en las UCI y la relación del material sanitario enviado a cada una de las residencias de mayores de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 140 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0197):

MOCIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Publicar y remitir a los grupos parlamentarios los datos relacionados con:

a) Número de afectados por la COVID-19 en cada una de las residencias de mayores de La Rioja.
b) Número de residentes en residencias de mayores derivados a centros hospitalarios, con indicación de las fechas de ingreso.

c) Número de residentes de residencias de mayores tratados en las UCI.

d) Relación del material sanitario enviado a cada una de las residencias de mayores de La Rioja, diferenciando entre equipos de protección y tratamientos médicos.

2. Crear protocolos sociosanitarios para el cuidado y la asistencia sanitaria prestada en las residencias de mayores, teniendo en cuenta las sugerencias del sector y profesionales sanitarios.

Logroño, 5 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/MOCI-0011 - 1004816. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear un grupo de seguimiento del Acuerdo de Infraestructuras del Estado en La Rioja, en base al acuerdo alcanzado por el Parlamento de fecha 15 de marzo de 2018 y también del acuerdo de 24 de octubre de 2019, compuesto por representantes del Gobierno y de cada grupo parlamentario, a impulsar la revisión del Plan de Carreteras de La Rioja y a incrementar la licitación de obra pública vinculada a infraestructuras.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 140 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0182):

MOCIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Crear un grupo de seguimiento del Acuerdo de Infraestructuras del Estado en La Rioja en base al acuerdo alcanzado por el Parlamento de fecha 15 de marzo de 2018 y también del acuerdo de 24 de octubre de 2019. Dicho grupo estará compuesto por representantes del Gobierno y representantes de cada grupo parlamentario.
2. Impulsar la revisión del Plan de Carreteras de La Rioja.
3. Incrementar la licitación de obra pública vinculada a infraestructuras con el objeto de seguir mejorando la seguridad de nuestras carreteras al tiempo que se genera actividad económica y empleo.
4. Aprobar un plan de mantenimiento y conservación de puentes y estructuras de la red de carreteras de la Comunidad.
5. Retomar las reuniones con el Ministerio de Transporte con el fin de impulsar la ejecución de aquellas obras de infraestructuras que están paradas en estos momentos.

Logroño, 5 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/INTE-0219 - 1004651. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a la política general del Gobierno en materia de Educación.

Logroño, 21 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/INTE-0220 - 1004690. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Cultura.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja en relación a política general del Gobierno en materia de Cultura.

Logroño, 29 de mayo de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0538 - 1004671. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno riojano la posición de La Rioja en la gestión del COVID-19 en los indicadores de transparencia.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la posición de La Rioja en la gestión del COVID-19 en los indicadores de transparencia?

Logroño, 28 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0539 - 1004672. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma solo cumpla uno de los cuatro indicadores de transparencia en los recursos sanitarios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma solo cumpla uno de los cuatro indicadores de transparencia en los recursos sanitarios?

Logroño, 28 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0540 - 1004673. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma no cumpla ninguno de los seis indicadores de transparencia respecto a la distribución de recursos sanitarios.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma no cumpla ninguno de los seis indicadores de transparencia respecto a la distribución de recursos sanitarios?

Logroño, 28 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0541 - 1004674. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las gestiones que va a realizar el Gobierno de La Rioja para evitar que se reduzca la programación territorial de TVE a partir de septiembre.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué gestiones va a realizar el Gobierno de La Rioja para evitar que se reduzca la programación territorial de TVE a partir de septiembre?

Logroño, 28 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0542 - 1004675. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a defender el Gobierno

de La Rioja la labor profesional de los trabajadores del centro territorial de TVE en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a defender el Gobierno de La Rioja la labor profesional de los trabajadores del centro territorial de TVE en La Rioja?

Logroño, 28 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0543 - 1004676. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma, que no cuenta con una televisión autonómica pública, puede permitirse ver reducidos los informativos territoriales de TVE a cinco minutos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la Comunidad Autónoma, que no cuenta con una televisión autonómica pública, puede permitirse ver reducidos los informativos territoriales de TVE a cinco minutos?

Logroño, 28 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0544 - 1004677. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con que se externalice la producción en detrimento de la producción propia del centro territorial de TVE en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con que se externalice la producción en detrimento de la producción propia del centro territorial de TVE en La Rioja?

Logroño, 28 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-0545 - 1004691. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al refuerzo de profesionales sanitarios para afrontar la desescalada de la epidemia de la COVID-19 con seguridad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida del Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuál ha sido el refuerzo de profesionales sanitarios para afrontar la desescalada de la epidemia de la COVID-19 con seguridad?

Logroño, 29 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0546 - 1004692. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas en materia tributaria que va a tomar el Gobierno con motivo de la crisis del COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, en representación de la Sección de Izquierda Unida del Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas en materia tributaria va a tomar el Gobierno con motivo de la crisis del COVID-19?

Logroño, 29 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0547 - 1004726. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende reducir las dilatadas listas de espera sanitarias, que a cierre de 2019 acumulaban ya 25.150 pacientes, según datos del Ministerio de Sanidad, si con motivo de la COVID-19 se han tenido que cancelar las intervenciones quirúrgicas no urgentes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida del Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

Con motivo de la COVID-19 se han tenido que cancelar todas las intervenciones quirúrgicas no urgentes. ¿Cómo pretende reducir las dilatadas listas de espera sanitarias que a cierre de 2019 acumulaban ya 25.150 pacientes según datos del Ministerio de Sanidad?

Logroño, 2 de junio de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0548 - 1004793. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de contratos que se han formalizado a través de la bolsa de empleo del Gobierno de La Rioja a trabajadores que han compatibilizado el trabajo con el cobro de alguna prestación.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos contratos se han formalizado a través de la bolsa de empleo del Gobierno de La Rioja a trabajadores que han compatibilizado el trabajo con el cobro de alguna prestación?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0549 - 1004794. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo entrará en vigor la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites vinculados al servicio de viñedo (inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo entrará en vigor la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites vinculados al servicio de viñedo (inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación)?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0550 - 1004795. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites vinculados al servicio de viñedo (inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a los viticultores que realicen trámites vinculados al servicio de viñedo (inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación)?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0551 - 1004796. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo entrará en vigor la exención del pago de tasas a ganaderos titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritos en el

Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja, clasificados en producción y reproducción de bovino, ovino y caprino.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo entrará en vigor la exención del pago de tasas a ganaderos titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja, clasificados en producción y reproducción de bovino, ovino y caprino?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0552 - 1004797. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a ganaderos titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja, clasificados en producción y reproducción de bovino, ovino y caprino.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tendrá carácter retroactivo la exención del pago de tasas a ganaderos titulares de explotaciones de ganadería extensiva inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de La Rioja, clasificados en producción y reproducción de bovino, ovino y caprino?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0553 - 1004798. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0554 - 1004799. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas al almacenamiento privado de vinos propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas al almacenamiento privado de vinos propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0555 - 1004800. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas a la vendimia en verde propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Va a complementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja las futuras ayudas a la vendimia en verde propuestas por el Real Decreto-ley por el que el Ministerio de Agricultura adopta medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis del COVID-19?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0556 - 1004801. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha tenido conocimiento el Gobierno de La Rioja de las pintadas de protesta "La Caixa hunde el champiñón riojano", relacionadas con el sector del champiñón, que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha tenido conocimiento el Gobierno de La Rioja de las pintadas de protesta "La Caixa hunde el champiñón riojano", relacionadas con el sector del champiñón, que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0557 - 1004802. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha c contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el origen de las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha contactado algún consejero del Gobierno de La R ioja con representantes del sector del champiñón para conocer el origen de las pintadas de protestas relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0558 - 1004803. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha c contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes del sector del champiñón para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con este sector que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0559 - 1004804. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha c contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes de La Caixa para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con el sector del champiñón que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha contactado algún consejero del Gobierno de La Rioja con representantes de La Caixa para conocer el motivo de las pintadas de protesta relacionadas con el sector del champiñón que se produjeron los días 1, 2 y 3 de junio en las sucursales de CaixaBank en Logroño y Calahorra?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0560 - 1004805. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede explicar el Gobierno qué está pasando en la actualidad en el sector del champiñón en La Rioja para que se produzcan pintadas de protesta contra La Caixa.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Puede explicar el Gobierno qué está pasando en la actualidad en el sector del champiñón en La Rioja para que se produzcan pintadas de protesta contra La Caixa?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0561 - 1004806. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el nuevo modelo productivo que defiende el Gobierno de La Rioja es compatible con la defensa de los sectores tradicionales.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿El nuevo modelo productivo que defiende el Gobierno de La Rioja es compatible con la defensa de los sectores tradicionales?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0562 - 1004807. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la apuesta del Gobierno de La Rioja por el nuevo modelo productivo supondrá el abandono de los tejidos tradicionales.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los

artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿La apuesta del Gobierno de La Rioja por el nuevo modelo productivo supondrá el abandono de los tejidos tradicionales?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0563 - 1004808. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la apuesta del Gobierno de La Rioja por el nuevo modelo productivo supondrá dar la espalda a las zonas rurales donde se asientan los tejidos tradicionales.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

La apuesta del Gobierno de La Rioja por el nuevo modelo productivo, ¿supondrá dar la espalda a las zonas rurales donde se asientan los tejidos tradicionales?

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0564 - 1004809. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado actual de la declaración como Proyecto de Interés Regional del proyecto de inversión de Eurochamp aprobado por el Gobierno anterior.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el estado actual de la declaración como Proyecto de Interés Regional del proyecto de inversión de Eurochamp aprobado por el Gobierno anterior?

Logroño, 4 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0565 - 1004810. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si han cambiado en la actualidad las circunstancias que motivaron que el proyecto de inversión de Eurochamp fuera declarado Proyecto de Interés Regional por parte del Gobierno anterior.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Han cambiado en la actualidad las circunstancias que motivaron que el proyecto de inversión de Eurochamp fuera declarado Proyecto de Interés Regional por parte del Gobierno anterior?

Logroño, 4 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0566 - 1004829. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se están reestructurando las partidas de gasto no comprometido de los actuales Presupuestos Generales de la Comunidad para adecuarlas al nuevo escenario que ha provocado la crisis del COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se están reestructurando las partidas de gasto no comprometido de los actuales Presupuestos Generales de la Comunidad para adecuarlas al nuevo escenario que ha provocado la crisis del COVID-19?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0567 - 1004830. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al personal con que cuenta la Consejería para hacer las sustituciones de verano del personal sanitario en la Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Con cuánto personal cuenta la Consejería para hacer las sustituciones de verano del personal sanitario en la Atención Primaria?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-0532 - 1003702. Pregunta con respuesta escrita a cuándo espera el Gobierno de La Rioja aprobar la resolución definitiva de concesión de ayudas a las iniciativas emblemáticas para el reto demográfico para los años 2019 y 2020, teniendo en cuenta que el pasado 19 de agosto de 2019 aprobó la resolución provisional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que "Iniciativas Emblemáticas" es una línea de ayudas para el reto demográfico cuyas bases reguladoras se publicaron de 12 de febrero del 2018. La gestión de las ayudas de "Iniciativas Emblemáticas" colgó de la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior en el anterior Gobierno del PP.

Efectivamente, el 19 de agosto de 2019 dicta Propuesta de resolución provisional de concesión de ayudas a iniciativas emblemáticas para el reto demográfico la Secretaria General Técnica de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, teniendo como fecha tope para la justificación de la 1.ª anualidad el mes de noviembre de 2019.

El 29 de agosto de 2019, se establece y publica el número, denominación y competencias de las consejerías de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El 10 de septiembre se publica la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la cual se indica que La Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población es el órgano de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja al que corresponden las competencias en materia de agricultura, ganadería, desarrollo rural, calidad agroalimentaria, reto demográfico, envejecimiento, ruralización y despoblación, cohesión territorial, urbanismo y vivienda, así como cualquier otra afín a las descritas que se le atribuya por las disposiciones normativas.

Hacia el 23 de septiembre de 2019, la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico y la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población se reúnen con el equipo técnico gestor hasta el momento de esta línea de ayudas para el traspaso de las competencias y de la información de la línea de ayudas.

A partir de esta fecha se inicia el procedimiento de solicitud del cambio y trasvase del proyecto vinculante de una consejería a otra, y, dadas las fechas cercanas a noviembre como fecha tope para la justificación de la primera anualidad, se propone hacer una modificación de anualidades y llevar todo a presupuesto de 2020. Habiéndose dictado la propuesta de resolución de concesión el día 19 de agosto de 2019, como ya se ha indicado.

No con pocas dificultades de tipo administrativo, al final en la Ley 1/2020, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2020, consigna en su estado cifrado de gastos, con naturaleza y fuerza de ley, un crédito para esta finalidad de 499.696 euros (y no 500.000 €), que se corresponde con la dotación global del proyecto vinculante 60005. Agenda de la Población, en el presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población. Con objeto de no rebasar dicha consignación legal máxima, ya que no pueden adquirirse compromisos de gasto por cuantía superior al importe de los créditos autorizados, y en virtud del tenor literal de la convocatoria que condiciona la concesión a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos, procede reajustar el importe del gasto aprobado en la convocatoria.

Para la formulación de la propuesta provisional de fecha 19 de agosto de 2019 se utilizó lo establecido en el artículo 5.2 de la orden, que dispone: "En el caso de que el importe total de las subvenciones de las iniciativas emblemáticas a subvencionar supere la dotación presupuestaria disponible para el año de la

convocatoria correspondiente, las subvenciones se reducirán proporcionalmente hasta ajustarse al importe de la convocatoria". Por lo tanto, se considera necesario realizar dicho prorrateo para esta propuesta de resolución provisional.

Este necesario prorrateo hace necesario de nuevo publicar una propuesta de resolución provisional con su consiguiente periodo de alegaciones. La resolución se publica en el *Boletín Oficial de La Rioja* el 18 de marzo de 2020, momento en el que quedan paralizados los procedimientos administrativos declarados en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con objeto de agilizar los procedimientos en estado de alarma, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población publica la resolución 385/2020, de 13 de mayo, por la que se acuerda la continuación de determinados procedimientos de concesión de ayudas gestionadas por las direcciones de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural y Reto Demográfico, entre las que se encuentra la propuesta definitiva de concesión.

El pasado 27 de mayo se aprobaron en Consejo de Gobierno.

Con la fiscalización de Intervención será firmada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población y enviada al *Boletín Oficial de La Rioja*.

Logroño, 11 de junio de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0533 - 1003703. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo que explica el retraso, de más de seis meses, en la aprobación de ayudas a las iniciativas emblemáticas para el reto demográfico de los años 2019 y 2020.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que "Iniciativas Emblemáticas" es una línea de ayudas para el reto demográfico cuyas bases reguladoras se publicaron de 12 de febrero del 2018. La gestión de las ayudas de "Iniciativas Emblemáticas" colgó de la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior en el anterior Gobierno del PP.

En septiembre de 2019, con nueva configuración y estructura del Gobierno regional se designan las competencias de Reto demográfico y Despoblación a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Mundo Rural, Territorio y Población.

El histórico de esta línea de ayudas 2019 en la Consejería de Presidencia era la siguiente:

El 16 de febrero de 2018 la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior publica las bases reguladoras de estas ayudas, considerando iniciativas emblemáticas los proyectos ejecutados de forma colaborativa que contribuyan a la consecución de uno o varios de los objetivos enunciados por el Gobierno de La Rioja en el marco de la Agenda para la Población de La Rioja 2030.

El 12 de febrero de 2019 la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior publica la orden que convocaba las ayudas a iniciativas emblemáticas para el reto demográfico para el 2019, con un presupuesto de 500.000 euros; distribuidos en dos años presupuestarios: 2019 con 116.700 euros y 383.300 euros para el 2020, diferenciadas en tres partidas referidas a transferencias corrientes y otras tres partidas como transferencias de capital.

El 19 de agosto de 2019 dicta propuesta de resolución provisional de concesión de ayudas a iniciativas emblemáticas para el reto demográfico la Secretaria General Técnica de la Consejería de

Administración Pública y Hacienda, teniendo en cuenta que el mes de noviembre de 2019 es la fecha límite para la justificación de la 1.ª anualidad.

El 29 de agosto de 2019 se establece y publica el número, denominación y competencias de las consejerías de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El 10 de septiembre se publica la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la cual se indica que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población es el órgano de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja al que corresponden las competencias en materia de agricultura, ganadería, desarrollo rural, calidad agroalimentaria, reto demográfico, envejecimiento, ruralización y despoblación, cohesión territorial, urbanismo y vivienda, así como cualquier otra afín a las descritas que se le atribuya por las disposiciones normativas.

Referenciadas estas fechas, el 23 de septiembre de 2019, la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico y la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población se reúnen con el equipo técnico gestor hasta el momento de esta línea de ayudas para el traspaso de las competencias y de la información de la línea de ayudas.

A partir de esta fecha se inicia el procedimiento de solicitud del cambio y trasvase del proyecto vinculante de una consejería a otra, y, dadas las fechas cercanas a noviembre como fecha tope para la justificación de la primera anualidad, se propone hacer una modificación de anualidades y llevar todo a presupuesto de 2020.

No con pocas dificultades de tipo administrativo, al final el Ley 1/2020, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2020, consigna en su estado cifrado de gastos, con naturaleza y fuerza de ley, un crédito para esta finalidad de 499.696 euros (y no 500.000 €), que se corresponde con la dotación global del proyecto vinculante 60005. Agenda de la Población, en el presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población. Con objeto de no rebasar dicha consignación legal máxima, ya que no pueden adquirirse compromisos de gasto por cuantía superior al importe de los créditos autorizados, y en virtud del tenor literal de la convocatoria, que condiciona la concesión a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos, procede reajustar el importe del gasto aprobado en la convocatoria de acuerdo con la previsión del legislador.

Para la formulación de la propuesta provisional de fecha 19 de agosto de 2019 se utilizó lo establecido en el artículo 5.2 de la orden, que dispone: "En el caso de que el importe total de las subvenciones de las iniciativas emblemáticas a subvencionar supere la dotación presupuestaria disponible para el año de la convocatoria correspondiente, las subvenciones se reducirán proporcionalmente hasta ajustarse al importe de la convocatoria". Por lo tanto, se considera necesario realizar dicho prorrateo para esta propuesta de resolución provisional.

Este necesario prorrateo hace necesario de nuevo publicar una propuesta de resolución provisional con su consiguiente periodo de alegaciones. La resolución se publica en el *Boletín Oficial de La Rioja* el 18 de marzo de 2020, momento en el que quedan paralizados los procedimientos administrativos declarados en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con objeto de agilizar los procedimientos en estado de alarma, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población publica la resolución 385/2020, de 13 de mayo, por la que se acuerda la continuación de determinados procedimientos de concesión de ayudas gestionadas por las direcciones de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural y Reto Demográfico, entre las que se encuentra la propuesta definitiva de concesión.

El pasado 27 de mayo se aprobaron en Consejo de Gobierno.

Con la fiscalización de Intervención, será firmada por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población y enviada al *Boletín Oficial de La Rioja*.

Logroño, 11 de junio de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0549 - 1003839. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de ganaderos menores de 41 años de los treinta y cuatro solicitantes para participar en el sorteo de los diez lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos, realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de ganaderos jóvenes que presentaron solicitud para participar en el sorteo fue de 12.

Logroño, 27 de mayo de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0550 - 1003840. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se tomó la decisión de reservar dos lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos para ganaderos menores de 41 años en el sorteo realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la semana del 10 de febrero, previamente al envío de cartas a los titulares de explotaciones que pueden participar en el sorteo. De dicha circunstancia (lotes reservados a jóvenes) se informó en la carta.

Logroño, 27 de mayo de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0551 - 1003841. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién tomó la decisión de reservar dos lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos para ganaderos menores de 41 años en el sorteo realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la decisión de destinar lotes a jóvenes se tomó de forma colegiada entre los responsables en materia de gestión de los medios agrarios de producción adscritos a la Consejería, y la venta de los productos de los mismos.

Logroño, 27 de mayo de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0552 - 1003842. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún informe técnico que avale la decisión de reservar dos lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos para

ganaderos menores de 41 años en el sorteo realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe ningún informe técnico que lo avale. No obstante, la Orden de 11 de abril de 1988, por la que se regula la cesión de ganado bovino procedente de la finca de Pazuengos, propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja, dispone en su artículo 1 que, a través de la Consejería de Agricultura, se podrán ceder a los ganaderos que lo soliciten reproductoras procedentes de la ganadería de Pazuengos. En dicha orden no hay criterios previamente establecidos, por lo que no estamos contraviniendo ninguna disposición normativa.

Asimismo, la decisión de reservar lotes para los jóvenes ganaderos es coherente con las actuaciones que en el resto de líneas de ayuda gestionadas por esta consejería se realizan, promocionando a los jóvenes agricultores y ganaderos, y esta cuestión general sí que ha sido solicitada en muchas ocasiones por el sector. Abundando en esto, hay que decir que, con objeto de los trabajos realizados para el Plan Estratégico, el relevo generacional, la incorporación de jóvenes y su mantenimiento en el sector son las grandes preocupaciones identificadas.

Conviene recordar que la primera vez que se destinaron lotes a jóvenes ganaderos fue en marzo de 2019.

Logroño, 27 de mayo de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0553 - 1003843. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún requerimiento previo por parte del sector ganadero que avale la decisión de reservar dos lotes de novillas de la explotación agropecuaria de Pazuengos para ganaderos menores de 41 años en el sorteo realizado el pasado 11 de marzo de 2020.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe requerimiento previo por parte del sector ganadero en relación con la reserva de lotes para jóvenes. No obstante, la Orden de 11 de abril de 1988, por la que se regula la cesión de ganado bovino procedente de la finca de Pazuengos, propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja, dispone en su artículo 1 que, a través de la Consejería de Agricultura, se podrán ceder a los ganaderos que lo soliciten reproductoras procedentes de la ganadería de Pazuengos. En dicha orden no hay criterios previamente establecidos, por lo que no estamos contraviniendo ninguna disposición normativa.

Asimismo, la decisión de reservar lotes para los jóvenes ganaderos es coherente con las actuaciones que en el resto de líneas de ayuda gestionadas por esta consejería se realizan, promocionando a los jóvenes agricultores y ganaderos, y esta cuestión general sí que ha sido solicitada en muchas ocasiones por el sector. Abundando en esto, hay que decir que, con objeto de los trabajos realizados para el Plan Estratégico, el relevo generacional, la incorporación de jóvenes y su mantenimiento en el sector son las grandes preocupaciones identificadas.

Conviene recordar que la primera vez que se destinaron lotes a jóvenes ganaderos fue en marzo de 2019.

Logroño, 27 de mayo de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0559 - 1003915. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones por las que se ha excluido a los agentes sociales del Consejo de Administración del Instituto Riojano de la Vivienda (IRVI).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las últimas cuentas aprobadas por el Instituto de la Vivienda de La Rioja (IRVI) hablan de una gestión que no se ha preocupado por mantener unas cuentas saneadas. Hablan de una empresa pública que ha sido utilizada como herramienta para la prestación extrapresupuestaria de servicios. Hablan de una sociedad mercantil mermada de recursos, inmersa en un proceso de deterioro económico, con unos activos cada día más anticuados y difíciles de vender, y un parque de vivienda pública inexistente, a diferencia del que poseen otras comunidades autónomas de nuestro entorno.

Es necesario que las Administraciones públicas atiendan todo el conjunto de servicios de carácter social que demanda la sociedad, pero es importante que esta prestación de servicios no devore los recursos económicos de la empresa pública que los presta.

El IRVI en estos últimos años se ha convertido en una herramienta financiera y no en un medio propio al servicio de los objetivos de vivienda. Por este motivo y por la situación económica en la que se encuentra actualmente, ha sido necesario que sus accionistas, Gobierno de La Rioja y Ayuntamiento de Logroño, asuman en primera persona la responsabilidad directiva con objeto de reorientar sus acciones en pro del mercado de la vivienda.

Logroño, 27 de mayo de 2020. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-0605 - 1004284. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se reunió la "Mesa Interconsejerías", creada por Concha Andreu el 4 de marzo de 2020 para centralizar toda la información y protocolos de actuación frente al coronavirus

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las fechas en las que se reunió la Mesa Interconsejerías fueron el 3 de marzo, el 10 de marzo y el 13 de marzo.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0606 - 1004285. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se reunió la "Mesa Interconsejerías", creada por Concha Andreu el 4 de marzo de 2020 para centralizar toda la información y protocolos de actuación frente al coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Mesa Interconsejerías se reunió tres veces hasta que se decretó el estado de alarma por parte del Gobierno de España, en las fechas que se indican en la contestación a la iniciativa 10L/PE-0605.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0607 - 1004286. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se redactaron actas con su

contenido de las reuniones de la "Mesa Interconsejerías", creada por Concha Andreu el 4 de marzo de 2020 para centralizar toda la información y protocolos de actuación frente al coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, efectivamente, sí se redactaron actas de las reuniones.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0608 - 1004287. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido las aportaciones para la gestión de la crisis del coronavirus de la "Mesa Interconsejerías", creada por Concha Andreu el 4 de marzo de 2020 para centralizar toda la información y protocolos de actuación frente al coronavirus.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sus aportaciones han sido centralizar toda la información disponible en ese momento en cada consejería y sus protocolos de actuación.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0609 - 1004288. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se reunió el "Gabinete de Crisis Permanente" ante el COVID-19, que Concha Andreu creó el pasado 17 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0610 - 1004289. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se reunió el "Gabinete de Crisis Permanente" ante el COVID-19, que Concha Andreu creó el pasado 17 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gabinete de Crisis Permanente, como su propio nombre indica, ha estado reunido de forma permanente durante el estado de alarma, hasta el inicio de la desescalada.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0611 - 1004290. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se redactaron actas con su contenido de las reuniones del "Gabinete de Crisis Permanente" ante el COVID-19, que Concha Andreu creó el pasado 17 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, efectivamente, sí se redactaron actas de las reuniones del Gabinete de Crisis Permanente.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0612 - 1004291. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido las aportaciones para la gestión de la crisis del coronavirus del "Gabinete de Crisis Permanente" ante el COVID-19, que Concha Andreu creó el pasado 17 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sus aportaciones han sido el seguimiento en tiempo real de la crisis sanitaria y la adopción de medidas en coordinación con el Gobierno de España a través de la Delegación del Gobierno.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0613 - 1004292. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los expertos que componen el "Comité de Expertos", del que el 5 de abril de 2020 Concha Andreu anunció su creación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que son expertos en epidemiología, microbiología, asistencia, matemáticas y economía para diseñar una estrategia que determine cómo va a ser la vuelta desescalada a la normalidad. Un equipo que hemos puesto a disposición del Comité de Expertos nacional para compartir conclusiones y trabajar en conjunto.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0614 - 1004293. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas veces se ha reunido el "Comité de Expertos", del que el 5 de abril de 2020 Concha Andreu anunció su creación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la función del Comité de Expertos no es la de reunirse, sino la de diseñar una estrategia para la desescalada, para la cual realizan sus propuestas.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0615 - 1004294. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha redactado alguna recomendación el "Comité de Expertos", del que el 5 de abril de 2020 Concha Andreu anunció su creación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, efectivamente, sí se ha redactado.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0616 - 1004295. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles han sido las recomendaciones del "Comité de Expertos", del que el 5 de abril de 2020 Concha Andreu anunció su creación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos los expertos siguen realizando propuestas para la desescalada, dado que esta no ha finalizado todavía.

Logroño, 29 de mayo de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0617 - 1004296. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es experto en salud o en pandemias el experto riojano que formó parte de los técnicos que elaboraron la propuesta sobre cómo "desescalar" el confinamiento, Ricardo Velasco García.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que Ricardo Velasco García es el director gerente de la Fundación Rioja Salud.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0618 - 1004297. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene pensado la consejera de Salud retribuir con una paga extraordinaria a los trabajadores sanitarios que dependen de su consejería por su extraordinario esfuerzo desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como bien saben, "nuestra mejor paga extra es poder dar cuidados de calidad a nuestra población, a través de presupuestos y personal suficiente". Y eso es lo que se está realizando desde el Gobierno de La Rioja con 3,1 millones de euros extra para la Atención Primaria y la contratación de 455 trabajadores para el sistema sanitario público.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0619 - 1004298. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué cuando ya había camas cruzadas en el Hospital San Pedro el Sr. Ramalle decía que no era así.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0620 - 1004299. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se negaba desde la Consejería el traslado de camas de Los Manzanos al San Pedro cuando ya se había realizado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0621 - 1004300. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se negaba desde la Consejería el traslado de respiradores de Los Manzanos al San Pedro cuando ya se había realizado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el equipo de la Consejería de Salud ha trasladado y traslada siempre la información con máxima transparencia.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0622 - 1004301. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué La Rioja es la primera comunidad autónoma en personas contagiadas por cada 100.000 habitantes de España.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la encuesta de seroprevalencia de España, recientemente dada conocer, ha mostrado para La Rioja una seroprevalencia del 3,3%. Si extrapolamos estos datos a la población general de La Rioja (319.653), alrededor de 9.500 riojanos habrían estado en contacto con la infección por coronavirus. De estos 9.500 casos posibles, en La Rioja hemos sido capaces de detectar unos 4.000, alrededor del 42% de todos los casos que han estado en contacto con el virus.

El promedio en España de esta tasa de detección ha sido de alrededor del 12%. Esta es la cifra más alta de detección de toda España, como ha sido reconocido por el Ministerio de Sanidad y por su portavoz Fernando Simón, que ha dicho textualmente: "La Rioja es la comunidad con mayor incidencia de toda España. Que al mismo tiempo tenga un número de personas con anticuerpos menor que en otros territorios implica que han detectado muchísimos de los casos que han tenido infección".

Por tanto, no es un problema de que haya habido más infección, que la ha habido menos, sino de que la alta tasa de incidencia acumulada es el resultado de haber tenido una alta capacidad de detección mediante PCR no solo de los casos más graves, sino también de los casos leves. Y con ello se ha limitado la difusión del virus, como se puede apreciar por el hecho de que la tasa de 3,3% que muestra la encuesta de seroprevalencia, ha sido en La Rioja mucho menor al de provincias limítrofes: Soria, el 14%; Burgos, el 5,3%; Álava, el 7,2%, por ejemplo.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0623 - 1004302. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué La Rioja es la tercera comunidad autónoma en número de personas fallecidas por cada 100.000 habitantes de España.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la COVID-19 no entiende de límites geográficos y la pandemia se ha extendido con suma virulencia sin tener en cuenta si accedía o no a una comunidad autónoma. En cualquier caso, el trabajo de contención del contagio en nuestra región y la extraordinaria labor asistencial de los profesionales sanitarios de La Rioja han sido alabados tanto por el Ministerio de Sanidad como por organismos internacionales. A pesar de ello, ni se ha bajado ni se bajará la guardia; son estrategia y actitud claves para pasar en cada fase de desescalada, como así está ocurriendo.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0624 - 1004303. Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron utilizadas en el Hospital San Pedro las mascarillas ineficaces FFP de la empresa Garry Galaxy, enviadas por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0625 - 1004304. Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron utilizadas en la Fundación Hospital de Calahorra las mascarillas ineficaces FFP de la empresa Garry Galaxy, enviadas por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0626 - 1004305. Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron utilizadas en el Hospital de La Rioja las mascarillas ineficaces FFP de la empresa Garry Galaxy, enviadas por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0627 - 1004306. Pregunta con respuesta escrita relativa a si fueron utilizadas en los centros de salud de La Rioja las mascarillas ineficaces FFP de la empresa Garry Galaxy, enviadas por el Ministerio.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las cuatro iniciativas formuladas, le comunico que el Ministerio de Sanidad, a través del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), distribuye entre las comunidades autónomas las compras centralizadas que realiza el Gobierno español de material sanitario en esta pandemia de COVID-19.

Dentro de las compras que está repartiendo INGESA a las autonomías, se encontraba un lote de mascarillas Garry Galaxy del tipo FFP2 que ha resultado defectuoso.

Un lote de estas mascarillas tenía un defecto de fabricación en su porosidad, por lo que no protegían como marcaba su etiquetado y no eran compatibles con la protección homologada correspondiente a la clasificación europea del modelo FFP2, aunque sí protegían más que las quirúrgicas.

Del 8 al 14 de abril, La Rioja recibió 33.000 mascarillas FFP2 de Garry Galaxy de INGESA, correspondientes a dos lotes distintos, uno con envase azul y otro con envase verde. Ese 14 de abril, en La Rioja ya teníamos información previa que afirmaba que el Ministerio estaba estudiando la validez de estas mascarillas, por lo que este producto se dejó de servir desde almacén ese mismo día.

Dos días después, el jueves 16 de abril, el Ministerio confirmó oficialmente que uno de los lotes, el de envase verde, era defectuoso. Dos días antes de esta confirmación oficial, en La Rioja habíamos optado ya por inmovilizar en el almacén estos dos lotes.

Actuamos con prudencia, diligencia y proactividad, porque entendimos que no podemos dejar de proteger a quien nos protege. No llegó a distribuirse en La Rioja el 77% de esas mascarillas. Exactamente, 25.600 unidades correspondientes a dos lotes distintos llegaron a salir del almacén, aunque supimos después que solo uno de ellos era defectuoso.

Hasta entonces ya se habían repartido 7.400 unidades de mascarillas Garry Galaxy de estos dos lotes en los centros dependientes de esta consejería. A través del personal de enfermería que distribuye estos materiales, se avisó inmediatamente a todos los centros, el mismo 14 de abril, de que no debían ser utilizadas como correspondía a su etiquetado. Y se volvió a avisar a los centros el mismo día 16, una vez que llegó la confirmación oficial.

Aunque estas mascarillas hayan podido entrar en el circuito sanitario, tenemos que recordar que, desde el inicio de la pandemia, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales recomendó un nivel de protección más elevado en La Rioja respecto a los estándares definidos.

Por ejemplo, en UCI y en quirófanos, en el Hospital San Pedro se eleva la protección empleando mascarillas FFP3. Y para el acceso a las habitaciones de pacientes COVID-19, se emplean las mascarillas FFP2 más una mascarilla quirúrgica. En el resto de servicios (Urgencias, Atención Primaria) cuando se atiende a pacientes bastaría la quirúrgica según la normativa y cuando ha sido posible se ha facilitado un nivel superior.

Además, y dentro de nuestra estrategia de prevención entre el personal esencial, se han realizado distintas campañas, poniendo a disposición de todo el personal sanitario y no sanitario del Área de Salud de Salud de La Rioja (Servicio Riojano de Salud, Fundación Hospital de Calahorra y Fundación Rioja Salud) la

posibilidad de realizarse pruebas de anticuerpos y PCR para detectar la COVID-19.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0628 - 1004307. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de positivos de COVID-19 según las pruebas PCR en cada uno de los municipios riojanos desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

CASOS DIAGNOSTICADOS POR PCR	
MUNICIPIO	N.º DE CASOS
ÁBALOS	9
AGONCILLO	5
AGUILAR DEL RÍO ALHAMA	3
ALBELDA	1
ALBELDA DE IREGUA	132
ALBERITE	32
ALCANADRE	3
ALDEANUEVA DE EBRO	10
ALESANCO	3
ALFARO	92
ANGUCIANA	3
ANGUIANO	31
ARENZANA DE ABAJO	1
ARNEDILLO	3
ARNEDO	102
ARRÚBAL	7
AUSEJO	4
AUTOL	97
AZOFRA	4
BAÑARES	15
BAÑOS DE RÍO TOBÍA	12
BAÑOS DE RIOJA	1
BERGASA	1
BOBADILLA	2
BRIÑAS	1
BRIONES	8
CALAHORRA	240
CAMPROVÍN	2
CANILLAS DE RÍO TUERTO	1
CAÑAS	1

MUNICIPIO	N.º DE CASOS
CÁRDENAS	2
CASALARREINA	38
CASTAÑARES DE RIOJA	10
CENICERO	39
CERVERA DEL RÍO ALHAMA	13
CIHURI	4
CIRUEÑA	5
CLAVIJO	3
CORDOVÍN	2
CORERA	1
CORNAGO	2
CORPORALES	1
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN	9
ENCISO	1
ENTRENA	5
EZCARAY	80
FONCEA	1
FONZALECHE	1
FUENMAYOR	25
GALILEA	5
GIMILEO	1
GRAÑÓN	6
HARO	277
HERCE	3
HERRAMÉLLURI	6
HERVÍAS	5
HORMILLA	3
HORMILLEJA	3
HUÉRCANOS	7
IGEA	4
LARDERO	129
LEIVA	3
LEZA DE RÍO LEZA	1
LOGROÑO	1.689
MANJARRÉS	4
MANZANARES DE RIOJA	6
MURILLO DE RÍO LEZA	8
NÁJERA	119
NALDA	5
NAVARRETE	25
OCHÁNDURI	8

MUNICIPIO	N.º DE CASOS
OCÓN	1
OJACASTRO	2
OLLAURI	3
PRADEJÓN	49
PRÉJANO	2
QUEL	2
REDAL (EL)	1
RIBAFRECHA	2
RINCÓN DE SOTO	28
RODEZNO	5
SAN ASENSIO	13
SAN ROMÁN DE CAMEROS	1
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	21
SANTA COLOMA	1
SANTA EULALIA BAJERA	1
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	353
SANTURDE DE RIOJA	2
SANTURDEJO	1
SOJUELA	2
SOTÉS	3
TORMANTOS	9
TORRECILLA EN CAMEROS	7
TREVIANA	2
TRICIO	3
TUDELILLA	2
URUÑUELA	19
VALGAÑÓN	1
VILLALOBAR DE RIOJA	1
VILLAMEDIANA DE IREGUA	49
VILLAR DE ARNEDO (EL)	7
VILLAR DE TORRE	3
VILLAREJO	1
VILLARTA-QUINTANA	2
VILLOSLADA DE CAMEROS	2
VINIEGRA DE ABAJO	1
ZARRATÓN	3
SIN DATOS	2
OTRAS CC. AA.	47
TOTAL	4.039

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0629 - 1004308. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de positivos de COVID-19 según los test rápidos en cada uno de los municipios riojanos desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

Localidad	Total
AGONCILLO	2
AGUILAR DEL RÍO ALHAMA	1
ALBELDA DE IREGUA	63
ALBERITE	8
ALCANADRE	1
ALDEANUEVA DE EBRO	1
ALESANCO	1
ALFARO	6
ANGUCIANA	1
ANGUIANO	16
ARNEDO	16
ARRÚBAL	2
AUTOL	17
AZOFRA	2
BAÑARES	1
BAÑOS DE RÍO TOBÍA	4
BAÑOS DE RIOJA	1
BRIÑAS	1
BRIONES	1
CALAHORRA	85
CÁRDENAS	2
CASALARREINA	7
CASTAÑARES DE RIOJA	2
CENICERO	24
CERVERA DEL RÍO ALHAMA	2
CIHURI	1
CIRUEÑA	2
CLAVIJO	1
CORDOVÍN	2
CORERA	1
CORNAGO	1
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN	3
ENTRENA	3
EZCARAY	14
FUENMAYOR	5

Localidad	Total
HARO	64
HERCE	1
HERVÍAS	1
HORMILLA	1
LAGUNILLA DEL JUBERA	2
LARDERO	77
LOGROÑO	733
MANJARRÉS	3
MANZANARES DE RIOJA	3
MURILLO DE RÍO LEZA	4
NÁJERA	34
NALDA	7
NAVARRETE	6
OCHÁNDURI	3
OJACASTRO	1
PRADEJÓN	4
RINCÓN DE SOTO	9
SAN ASENSIO	3
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	3
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	43
SOJUELA	2
TORMANTOS	1
TRICIO	2
URUÑUELA	2
VALGAÑÓN	1
VIGUERA	1
VILLAMEDIANA DE IREGUA	14
VILLAR DE TORRE	1
VILLOSLADA DE CAMEROS	1
SIN INFORMACIÓN	56
Total general	1.383

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0630 - 1004309. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los residentes en plazas públicas del Gobierno de La Rioja de atención residencial para personas mayores a fecha 1 de marzo eran un total

de 1.566.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0631 - 1004310. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 15 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los residentes en plazas públicas del Gobierno de La Rioja de atención residencial para personas mayores a fecha 15 de marzo eran un total de 1.550.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0632 - 1004311. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 31 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los residentes en plazas públicas del Gobierno de La Rioja y en plazas privadas en residencias de personas mayores a fecha 31 de marzo eran 2.910 personas.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0633 - 1004312. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 15 de abril de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los residentes en plazas públicas del Gobierno de La Rioja y en plazas privadas en residencias de personas mayores a fecha 15 de abril eran 2.740 personas.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0634 - 1004313. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 30 de abril de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los residentes en plazas públicas

del Gobierno de La Rioja y en plazas privadas en residencias de personas mayores a fecha 30 de abril eran 2.666 personas.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0635 - 1004314. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes en residencias de ancianos había en La Rioja el 15 de mayo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los residentes en plazas públicas del Gobierno de La Rioja y en plazas privadas en residencias de personas mayores a fecha 15 de mayo eran 2.634 personas.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0636 - 1004315. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de residentes que fueron positivos de COVID-19 en las pruebas PCR en cada una de las residencias de mayores de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

RESIDENCIAS	MUNICIPIOS	N.º DE CASOS PCR
Ntra. Sra. del Pilar y S. Jorge	Alfaro	56
Valle del Cidacos	Calahorra	2
La Concepción	Calahorra	93
Ntra. Señora de Yerga	Autol	31
Ciudad de Arnedo	Arnedo	34
Residencia Ruiz	Ventas Blancas	0
Residencia La Rioja	Albelda de Iregua	72
Montesclaros	Albelda de Iregua	0
Residencia Lardero	Lardero	52
Residencia Misioneras Ntra. Sra. del Pilar	Nalda	1
Virgen del Valle	Cenicero	1
CAPDP Santa Lucía	Fuenmayor	3
Santa María la Real	Nájera	19
Fundación Hnos. Sánchez Torres	Anguiano	2
Hospital del Santo	Santo Domingo	41
Jesús Nazareno	Ezcaray	24

RESIDENCIAS	MUNICIPIOS	N.º DE CASOS PCR
Los Jazmines	Haro	83
Hogar Madre de Dios	Haro	1
Virgen de los Remedios-Fundación Carmen Barberá	San Vicente de la Sonsierra	0
Santa Teresa Jornet	Logroño	41
Santa Justa	Logroño	32
Resid. Universitaria Religiosas de M.ª Inmaculada	Logroño	1
Obra Misionera de Jesús y María	Logroño	1
Hogar Sacerdotal	Logroño	17
Monte Rincón	Logroño	45
La Estrella	Logroño	0
San Agustín	Logroño	32
Madre María Josefa	Logroño	0
Valvanera	Logroño	5
Caser Montesoria	Logroño	4
ORPEA (Sanyres)	Logroño	19
Santa Cruz	Logroño	0

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0637 - 1004316. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de residentes que fueron positivos de COVID-19 en los test rápidos en cada una de las residencias de mayores de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

RESIDENCIAS	MUNICIPIOS	N.º DE CASOS SEROLÓGICOS
Ntra. Sra. del Pilar y S. Jorge	Alfaro	0
Valle del Cidacos	Calahorra	0
La Concepción	Calahorra	11
Ntra. Señora de Yerga	Autol	0
Ciudad de Arnedo	Arnedo	1
Residencia Ruiz	Ventas Blancas	2
Residencia La Rioja	Albelda de Iregua	12
Montesclaros	Albelda de Iregua	28
Residencia Lardero	Lardero	33
Residencia Misioneras Ntra. Sra. del Pilar	Nalda	0

RESIDENCIAS	MUNICIPIOS	N.º DE CASOS SEROLÓGICOS
Virgen del Valle	Cenicero	19
CAPDP Santa Lucía	Fuenmayor	0
Santa María la Real	Nájera	20
Fundación Hnos. Sánchez Torres	Anguiano	24
Hospital del Santo	Santo Domingo	1
Jesús Nazareno	Ezcaray	1
Los Jazmines	Haro	2
Hogar Madre de Dios	Haro	0
Virgen de los Remedios-Fundación Carmen Barberá	San Vicente de la Sonsierra	8
Santa Teresa Jornet	Logroño	61
Santa Justa	Logroño	2
Resid. Universitaria Religiosas de M. ^a Inmaculada	Logroño	0
Obra Misionera de Jesús y María	Logroño	0
Hogar Sacerdotal	Logroño	1
Monte Rincón	Logroño	1
La Estrella	Logroño	51
San Agustín	Logroño	94
Madre María Josefa	Logroño	17
Valvanera	Logroño	0
Caser Montesoria	Logroño	2
ORPEA (Sanyres)	Logroño	23
Santa Cruz	Logroño	2

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0638 - 1004317. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de trabajadores que fueron positivos según la prueba PCR en cada una de las residencias de mayores de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en los trabajadores se hizo un cribado con test serológicos, que se presenta en la pregunta 10L/PE-0639.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0639 - 1004318. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de trabajadores que fueron positivos según los test rápidos en cada una de las residencias de mayores de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

	RESIDENCIAS	POBLACIÓN	TRABAJADORES POSITIVOS SEROLÓGICOS
RIOJA ALTA:	R. Los Jazmines	Haro	
	R. Mayores	Nájera	16
	Hogar Madre de Dios	Haro	0
	R. Virgen de los Remedios- Fundación Carmen Barberá	San Vicente de la Sonsierra	8
	R. Hospital del Santo	Sto. Domingo de la Calzada	7
	R. F. Hnos. Sánchez Torres	Anguiano	11
	R. Jesús Nazareno	Ezcaray	1
RIOJA MEDIA:	R. La Rioja	Albelda	9
	R. Ruiz	Ventas Blancas	0
	R. Montesclaros	Albelda	9
	Camp Santa Lucía	Fuenmayor	10
	R. Ntra. Sra. del Valle	Cenicero	4
	R. Nalda	Nalda	0
LOGROÑO:	R. ORPEA	Logroño	5
	R. El Sol	Logroño	
	R. San Agustín	Logroño	6
	R. Lardero	Lardero	10
	R. Monte Rincón	Logroño	9
	R. Caser Montessoria	Logroño	0
	R. Santa Cruz	Logroño	2
	R. Sta. Teresa Jornet	Logroño	12
	R. Madre María Josefa	Logroño	5
	R. La Estrella	Logroño	11
	R. Santa Justa	Logroño	9
	Hogar Sacerdotal	Logroño	2
RIOJA BAJA:	R. Los Manitos	Calahorra	
	R. Arnedo	Arnedo	7
	R. Nuestra Sra. del Pilar	Alfaro	5
	R. Antolín Oñate	Quel	0
	R. La Concepción	Calahorra	14
	R. San Lázaro	Calahorra	
	R. Autol	Autol	2
	R. Cervera	Cervera	2

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0640 - 1004319. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos fueron ingresados en el Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que 275 residentes.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0641 - 1004320. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos de La Rioja accedieron a ventilación mecánica invasiva en el Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0642 - 1004321. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos de La Rioja accedieron a la Unidad de Medicina Intensiva del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que 5 residentes.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0643 - 1004322. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que fueron ingresados en el Hospital San Pedro los residentes de residencias de ancianos que fueron derivados a dicho hospital.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la derivación de residentes en residencias de mayores se produce con carácter ordinario según procede por criterio médico con normalidad.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0644 - 1004323. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos fueron ingresados en la Fundación Hospital de Calahorra desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en Fundación Hospital Calahorra, del 1 de marzo a 25 de mayo de 2020, ingresaron un total de 11 pacientes con procedencia residencias sociosanitarias, según los datos obtenidos de SELENE.

Asimismo, en Hospital a Domicilio de Fundación Hospital Calahorra, del 1 de marzo al 25 de mayo de 2020, ingresaron en la Unidad de Hospitalización a Domicilio 38 residentes de residencias de personas mayores.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0645 - 1004324. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos residentes de residencias de ancianos de La Rioja accedieron a ventilación mecánica invasiva en la Fundación Hospital de Calahorra desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ningún paciente ha requerido ventilación mecánica invasiva (VMI) en Fundación Hospital Calahorra desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0646 - 1004325. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que fueron ingresados en la Fundación Hospital de Calahorra los residentes de residencias de ancianos que fueron derivados a dicho hospital.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las fechas en las que ingresaron los pacientes procedentes de residencias sociosanitarias en Fundación Hospital Calahorra fueron las siguientes: 3, 7, 16 y 21 de marzo; 5, 15 y 27 de abril; 4, 5, 23 y 25 de mayo.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0647 - 1004326. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas distintas a las que se han hecho pruebas PCR en el conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a un total de 22.433 personas (desde el 24 de febrero hasta el 24 de mayo, ambos inclusive).

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0648 - 1004327. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas distintas a las que se han hecho test rápidos en el conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que 14.627 determinaciones de anticuerpos por cualquier técnica.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0649 - 1004328. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de PCR que se han hecho a diario desde el pasado 1 de enero de 2020 en el conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que entre el 24 de febrero y el 24 de mayo el número de PCR/día se ha movido en el entorno de 3,3 PCR/día (semana 24 febrero y 1 de marzo) y 561,9 PCR/día (semana 27 abril y 3 de mayo).

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0650 - 1004329. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de test rápidos que se han hecho a diario desde el pasado 1 de enero de 2020 en el conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el 3 de abril hasta el 15 de mayo (ambos inclusive), un total de 1 3.116 determinaciones de test rápidos, con una media diaria de 312,3 determinaciones de lunes a viernes, en turno de 24 horas.

Desde el 11 de mayo hasta el 24 de mayo (ambos inclusive), un total de 1.919 determinaciones de anticuerpos totales mediante electro-quimioluminiscencia, con una media diaria de 191,9 determinaciones de lunes a viernes, en turno de mañana.

En total, 15.035 determinaciones de anticuerpos por cualquier técnica.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0651 - 1004330. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas pruebas PCR han llegado a la Comunidad Autónoma, desde enero de 2020, porque las haya comprado el Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde enero de 2020 el Gobierno de La Rioja ha adquirido 68.214 unidades de reactivos para pruebas PCR.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0652 - 1004331. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos test rápidos para detectar el coronavirus han llegado a la Comunidad Autónoma, desde enero de 2020, porque el Gobierno de La Rioja los haya comprado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

TEST RÁPIDOS DETECCIÓN ANTICUERPOS

Fecha	Descripción del artículo	Cantidad
7-4-2020	Test rápido SARS – COVID-19	8.000,00

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0653 - 1004332. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos respiradores han llegado al Hospital San Pedro, desde enero de 2020, porque el Gobierno de La Rioja los haya comprado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de respiradores de ventilación mecánica invasiva adquiridos y recepcionados en el Hospital San Pedro, a fecha 22 de mayo de 2020, ha sido de 7. Y el número de equipos de anestesia válidos para respiración mecánica, modelo Atlan, ha sido de 3.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0654 - 1004333. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos respiradores han llegado a la Fundación Hospital de Calahorra, desde enero de 2020, porque el Gobierno de La Rioja los haya comprado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el año 2020 no ha sido incorporado ningún respirador en el inventario de Fundación Hospital Calahorra por inversión del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0655 - 1004334. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de EPI entregados a cada una de las residencias de ancianos de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la obligación de proveer de material de protección a las residencias de mayores corresponde a las empresas privadas titulares de los centros o de las empresas privadas que los gestionan. Y, en La Rioja, la Comunidad Autónoma es titular y gestiona únicamente 2 de las 32 residencias de mayores de la región.

La ley es muy clara al respecto. Artículo 14 de la Ley 31/1995, de prevención de Riesgos Laborales:

"1. Los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El citado derecho supone la existencia de un correlativo deber del empresario de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales.

Este deber de protección constituye, igualmente, un deber de las Administraciones públicas respecto del personal a su servicio".

La obligación de proteger a los trabajadores en la inmensa mayoría de residencias y centros de mayores no es de este Gobierno, es de las empresas privadas en las que se externalizó la prestación de servicios o con quienes concertaron plazas.

Sin embargo, este Ejecutivo fue responsable. Se hizo cargo de las extraordinarias circunstancias, dio un paso al frente y, desde el primer día, garantizó el abastecimiento y se ofreció a las direcciones de los centros, ya fueran estos públicos o privados, para proveerles de material de protección fiable.

Fruto de ello, se han donado y entregado los siguientes materiales que aparecen en el anexo adjunto.

Logroño, 2 de junio de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

RESIDENCIAS	Mascarillas (quirúrgicas o FP1)	Mascarillas FFP2	Mascarillas FFP3	Batas reutilizables	Batas desechables	Buzos	GUANTES	Pantallas	Gel (5l)	Delantales	Gorros	Caizas	Gafas
Residencia Ciudad de Arnedo	3.184	149	0	325	160	0	23.000	118	2	20	710	800	0
Residencia de Mayores de Lardero	8.000	1.360	0	620	3.400	0	5.800	118	9	708	2.400	3.700	100
Residencia Monte Rincón	1.304	465	0	177	20	0	16.200	0	8	0	680	532	34
Residencia ORPEA	1.352	326	0	510	379	0	37.000	25	9	329	509	900	40
Residencia Ntra. Sra. del Pilar y San Jorge	790	90	0	270	370	0	4.100	0	3	100	620	720	30
Resi Hogar de Ancianos "Jesús Nazareno"	1.496	601	0	449	604	0	6.000	35	9	23	7.093	1.050	56
Residencia Fundación Sánchez Torres	910	110	20	190	278	0	10.000	12	14	9	503	800	3
Residencia Ruiz	812	100	0	210	78	0	8.000	5	2	23	303	600	0
Residencia Montescarros	1.750	210	0	280	1.200	0	0	0	6	0	450	620	0
Residencia San Agustín	12.529	1.340	300	521	1.941	0	10.600	139	7	75	2.071	3.636	147
Residencia Hogar Madre de Dios	4.783	1.830	0	364	1.455	0	6.500	15	3	40	1.530	1.600	64
Residencia Antolín Oñate	695	80	0	76	168	0	7.400	15	3	11	453	600	0

Anexo a PE-0655

Residencia Hospital del Santo	1.690	215	0	630	705	50	5.100	30	4	75	2.745	2.300	30
Residencia La Concepción	4.768	580	0	240	180	150	200	65	3	0	1.300	660	30
Residencia Nstra. Sra. Virgen del Valle	3.248	1.349	0	1.762	7.400	0	18.700	67	11	0	2.840	4.300	170
Residencia Santa Teresa Jornet	2.356	1.825	0	510	382	0	12.700	6	7	0	945	1.750	139
Residencia Ntra. Sra. del Pilar	404	77	0	36	38	0	10.900	4	5	9	203	400	7
Residencia Virgen de los Remedios	1.134	50	0	129	70	0	5.200	1	3	9	242	450	30
Residencia Hijas de la Caridad	658	66	0	140	0	0	1.500	7	6	0	200	600	14
Hogar Sacerdotal	355	232	0	50	13	0	1.840	0	3	9	103	100	10
Residencia Los Jazmines	1.230	100	0	260	230	0	12.400	0	2	100	580	700	0
Residencia Los Valles	1.362	103	0	42	86	0	3.950	20	1	10	341	250	48
Residencia Santa Justa	3.236	574	0	516	3.800	0	39.680	46	4	0	2.450	3.750	1.000
Residencia Madre M. ^a Josefa	3.986	974	0	503	950	0	16.500	70	10	24	903	753	162
Residencia Caser Montessoria	10	0	0	0	0	0	3.000	7	1	0	0	0	0

Anexo a PE-0655

RESIDENCIAS	Mascarillas (quirúrgicas o FP1)	Mascarillas FPP2	Mascarillas FPP3	Batas reutilizables	Batas desechables	Buzos	GUANTES	Pantallas	Gel (5l)	Delantales	Gorros	Calzas	Gafas
Residencia Ciudad de Arnedo	3.184	149	0	325	160	0	23.000	118	2	20	710	800	0
Residencia de Mayores de Lardero	8.000	1.360	0	620	3.400	0	5.800	118	9	708	2.400	3.700	100
Residencia Monte Rincón	1.304	465	0	177	20	0	16.200	0	8	0	680	532	34
Residencia ORPEA	1.352	326	0	510	379	0	37.000	25	9	329	509	900	40
Residencia Ntra. Sra. del Pilar y San Jorge	790	90	0	270	370	0	4.100	0	3	100	620	720	30
Resi Hogar de Ancianos "Jesús Nazareno"	1.496	601	0	449	604	0	6.000	35	9	23	7.093	1.050	56
Residencia Fundación Sánchez Torres	910	110	20	190	278	0	10.000	12	14	9	503	800	3
Residencia Ruiz	812	100	0	210	78	0	8.000	5	2	23	303	600	0
Residencia Montesciaros	1.750	210	0	280	1.200	0	0	0	6	0	450	620	0
Residencia San Agustín	12.529	1.340	300	521	1.941	0	10.600	139	7	75	2.071	3.636	147
Residencia Hogar Madre de Dios	4.783	1.830	0	364	1.455	0	6.500	15	3	40	1.530	1.600	64
Residencia Antolín Oñate	695	80	0	76	168	0	7.400	15	3	11	453	600	0

10L/PE-0656 - 1004335. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de EPI a cada una de las residencias de ancianos de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la obligación de proveer de material de protección a las residencias de mayores corresponde a las empresas privadas titulares de los centros o de las empresas privadas que los gestionan. Y, en La Rioja, la Comunidad Autónoma es titular y gestiona únicamente 2 de las 32 residencias de mayores de la región.

La Ley es muy clara al respecto. Artículo 14 de la Ley 31/1995, de prevención de Riesgos Laborales:

"1. Los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El citado derecho supone la existencia de un correlativo deber del empresario de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales.

Este deber de protección constituye, igualmente, un deber de las Administraciones públicas respecto del personal a su servicio".

La obligación de proteger a los trabajadores en la inmensa mayoría de residencias y centros de mayores no es de este Gobierno, es de las empresas privadas en las que se externalizó la prestación de servicios o con quienes concertaron plazas.

Sin embargo, este Ejecutivo fue responsable. Se hizo cargo de las extraordinarias circunstancias, dio un paso al frente y, desde el primer día, garantizó el abastecimiento y se ofreció a las direcciones de los centros, ya fueran estos públicos o privados, para proveerles de material de protección fiable.

Fruto de ello, se hicieron donaciones y entregas en cada residencia en las siguientes fechas que aparecen en el anexo adjunto.

Logroño, 2 de junio de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

Anexo a PE-0656

RESIDENCIAS	FECHAS DE ENTREGAS												
	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	15-abr	22-abr	28-abr	13-may	22-abr	28-abr	5-may	13-may
Residencia Ciudad de Arnedo	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	15-abr	22-abr	28-abr	13-may				
Residencia de Mayores de Lardero	19-mar	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	15-abr	22-abr	28-abr	5-may				
Residencia Monte Rincón	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	8-abr	14-abr	22-abr	27-abr	6-may	14-may			
Residencia ORPEA	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	14-abr	22-abr	4-may					
Residencia Ntra. Sra del Pilar Y San Jorge	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	15-abr	22-abr	28-abr	5-may	13-may			
Resi Hogar de Ancianos "Jesús Nazareno"	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	16-abr	22-abr	27-abr	5-may	12-may			
Residencia Fundación Sánchez Torres	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	14-abr	22-abr	24-abr	27-abr	5-may	13-may		
Residencia Ruiz	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr								
Residencia Montesclaros	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	22-abr	28-abr	4-may	13-may				
Residencia San Agustín	23-mar	26-mar	31-mar	1-abr	3-abr	8-abr	14-abr	17-abr	22-abr	27-abr	4-may	13-may	
Residencia Hogar Madre de Dios	23-mar	26-mar	31-mar	7-abr	14-abr	22-abr	27-abr	12-may					
Residencia Antolín Oñate	23-mar	26-mar	31-mar	7-abr	28-abr	5-may	13-may						
Residencia Hospital del Santo	23-mar	26-mar	31-mar	7-abr	14-abr	22-abr	27-abr	5-may	12-may				
Residencia La Concepción	23-mar	26-mar	31-mar	7-abr	14-abr	22-abr	13-may						
Residencia Ntra. Sra. Virgen del Valle	29-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	14-abr	22-abr	27-abr	28-abr	5-may	6-may	13-may	
Residencia Santa Teresa Jornet	3-abr	8-abr	14-abr	22-abr	28-abr	6-may	14-may						

Anexo a PE-0656

Residencia Ntra Sra. Del Pilar	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	15-abr	22-abr	28-abr	4-may	13-may		
Residencia Virgen de los Remedios	23-mar	26-mar	31-mar	7-abr	16-abr	22-abr	27-abr	5-may	12-may			
Residencia Hijas de la Caridad	8-abr	14-abr	22-abr	28-abr	6-may	14-may						
Hogar Sacerdotal	26-mar	31-mar	8-abr	22-abr	6-may	14-may						
Residencia Los Jazmines	19-mar	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	16-abr					
Residencia Santa Justa	19-mar	3-abr	7-abr	15-abr	22-abr	28-abr	6-may	14-may				
Residencia Madre M ^a Josefa	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	07-abr	15-abr	22-abr	28-abr	6-may	14-may		
Residencia Caser Montessoria	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	15-abr	14-may					
Residencia Santa Cruz	26-mar	31-mar	3-abr	8-abr	15-abr	22-abr	23-abr	27-abr	4-may	13-may		
Residencia Ntra. Sra de Yerga	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	22-abr	28-abr	5-may	13-may			
Residencia de Mayores El Sol	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	20-abr	27-abr	6-may	13-may			
Residencia La Rioja	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	15-abr	28-abr	4-may	13-may			
Residencia La Estrella	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	14-abr	22-abr	28-abr				
Residencia Purísima Concepción	23-mar	26-mar	31-mar	7-abr	28-abr	5-may	13-may					
Residencia Sta M ^a La Real	23-mar	26-mar	31-mar	7-abr	16-abr	22-abr	27-abr					
Residencia Los Manitos	19-mar	23-mar	26-mar	31-mar	3-abr	7-abr	15-abr	28-abr	5-may	13-may		

10L/PE-0657 - 1004336. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de fármacos para tratar el COVID-19 entregados a cada una de las residencias de ancianos de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que Azitromicina, ceftriaxona, hidroxiclороquina (específicos); diazepam, midazolam, infusores de opiáceos (soporte/paliativa). Como alternativa en pacientes alérgicos se ha usado levofloxacino.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0658 - 1004337. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de fármacos para tratar el COVID-19 a cada una de las residencias de ancianos de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente: 18, 27, 28 y 31 de marzo; 1, 2, 3, 7, 9, 14 y 15 de abril.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0659 - 1004338. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de EPI entregados a cada uno de los consultorios de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los consultorios de La Rioja se han abastecido directamente de los centros de salud.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0660 - 1004339. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de EPI a cada uno de los consultorios de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la fecha de entrega de EPI a los consultorios ha dependido directamente de los centros de salud.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0661 - 1004340. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de EPI entregados a cada uno de los centros de salud de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

Relación exacta a partir de composición del EPI (equipo de protección individual): gorro, gafas de protección ocular, mascarilla FFP2 y bata impermeable.

TOTAL	CENTROS DE SALUD
1.323	ALBERITE
922	ALFARO
1.051	ARNEDO
1.898	CALAHORRA
130	CAMERO NUEVO
78	CAMERO VIEJO
652	CASCAJOS
710	CERVERA
1.247	ESPARTERO
637	GONZALO DE BERCEO
1.224	HARO
1.662	JOAQUÍN ELIZALDE
1.037	LA GUINDALERA
392	LABRADORES
518	MURILLO
677	NÁJERA
1.122	NAVARRETE
602	RODRÍGUEZ PATERNA
1.997	SANTO DOMINGO
622	7 INFANTES

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0662 - 1004341. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de EPI a cada uno de los centros de salud de La Rioja desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

FECHAS DE ENTREGA DE LOS EPI
4-2-2020
26-2-2020
4-3-2020
6-3-2020

FECHAS DE ENTREGA DE LOS EPI
11-3-2020
12-3-2020
13-3-2020
16-3-2020
19-3-2020
23-3-2020
26-3-2020
30-3-2020
31-3-2020
3-4-2020
6-4-2020
9-4-2020
13-4-2020
16-4-2020
20-4-2020
23-4-2020
27-4-2020
4-5-2020
12-5-2020
18-5-2020
27-5-2020

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0663 - 1004342. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación exacta de EPI entregados a la Fundación Rioja Salud desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0664 - 1004343. Pregunta con respuesta escrita relativa a las fechas en que se produjo la entrega de EPI a la Fundación Rioja Salud desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que Fundación Rioja Salud tenía *stock* suficiente para dotar de equipos de protección individual a todo el personal de investigación y gestión. Así mismo, el Servicio Riojano de Salud ha dotado regularmente a todo el personal de las áreas asistenciales de los correspondientes equipos de protección individual, conforme a las instrucciones dictadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0665 - 1004357. Pregunta con respuesta escrita relativa al criterio que defiende el Gobierno de La Rioja acerca de la realización de test a la población, en el ámbito de la pandemia provocada por

el COVID-19.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico lo siguiente:

Pacientes con sintomatología, contactos, pacientes vulnerables, personal sanitario y no sanitario del Servicio Riojano de Salud, trabajadores de centros sociosanitarios, residentes de centros sociosanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, temporeros y otros colectivos esenciales.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0666 - 1004358. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se ha tardado dos meses en solicitar al Instituto Carlos III la validación para que el CIBIR pudiera realizar PCR.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que La Rioja ha sido la comunidad autónoma de España que más pruebas PCR ha realizado por habitante, asumiendo en todo momento el laboratorio del Hospital San Pedro todas las pruebas demandadas.

A finales del mes de abril el CIBIR solicitó al Instituto de Salud Carlos III la validación para llevar a cabo labores de apoyo en la realización de test de PCR para el diagnóstico de COVID-19. El pasado 4 de mayo se comunicó esta validación. La solicitud se cursó dentro de la planificación prevista para anticiparse a cualquier necesidad futura, sin que hasta la fecha haya sido necesario realizar pruebas en dicho centro dada la gran capacidad del laboratorio del Hospital San Pedro.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0667 - 1004359. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se va a compensar a los profesionales de Atención Primaria por el trabajo realizado en las jornadas especiales de Semana Santa.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en relación con la información solicitada, cumple informar que los días 9, 10 y 13 de abril de 2020, considerados como días festivos a nivel nacional, aquellos profesionales de Atención Primaria a los que según su calendario laboral no les tocaba trabajar en los mencionados días, porque su jornada ordinaria de trabajo se desarrolla de lunes a viernes, y a consecuencia de la situación actual tuvieron que hacerlo como si se tratara de un día laborable, dispondrán de compensación económica y de compensación en su jornada ordinaria anual de trabajo, prioritariamente, a lo largo del ejercicio 2020.

Logroño, 1 de junio de 2020. La consejera de Salud: Sara Alba Corral.

10L/PE-0679 - 1004485. Pregunta con respuesta escrita relativa a si le parece suficiente a la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos la aportación de su consejería ante la crisis sanitaria, económica y social derivada del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada le informamos de que, al parecer de la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos, ninguna aportación ante la peor crisis sanitaria que ha vivido nuestra región es suficiente.

Sin embargo, desde esta consejería destacamos el gran esfuerzo que desde el Gobierno de La Rioja en su conjunto se ha desarrollado para paliar los efectos tanto de la crisis sanitaria como de la consecuente crisis económica.

Entendemos que bajo la premisa "no dejar a nadie atrás", el Gobierno progresista y de izquierdas de La Rioja del que esta consejera forma parte ha demostrado que se pueden realizar políticas públicas en favor de la ciudadanía y que la nueva normalidad, una vez superados los peores momentos de la crisis sanitaria, no tiene por qué desembocar en una nueva injusticia, sino en una nueva institucionalidad que apoye a las capas sociales más desfavorecidas de nuestra región.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0680 - 1004489. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos la medida 99 del documento "100 Medidas del Gobierno de La Rioja durante la crisis COVID-19" sobre la suspensión de la atención presencial en el SAC.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos valora positivamente la suspensión de la atención presencial en el Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC). Esta suspensión de la atención presencial se dictaminó de acuerdo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0681 - 1004491. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos la medida 100 del documento "100 Medidas del Gobierno de La Rioja durante la crisis COVID-19" sobre la labor de la Oficina de Retorno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos valora muy positivamente la medida 100 del documento "100 Medidas del Gobierno de La Rioja durante la crisis COVID-19" sobre la labor de la Oficina de Retorno y, en concreto, toda la labor desarrollada por dicha oficina durante toda la crisis COVID-19, proveyendo de una información actualizada y una atención personalizada a los riojanos y riojanas residentes o en tránsito en el extranjero durante el periodo de la citada crisis.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0682 - 1004492. Pregunta con respuesta escrita relativa a la labor concreta de información y asesoramiento realizada por la Oficina de Retorno para el regreso de riojanos en el exterior durante la crisis COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que la labor de información y asesoramiento realizada por la Oficina de Retorno durante estas semanas se concreta en diferentes áreas que van unidas a diferentes ámbitos competenciales y a la solución de los problemas concretos de cada uno de los miembros de la comunidad riojana que han visto su realidad golpeada por la crisis de la COVID-19 en territorio extranjero.

1. Para todas aquellas cuestiones relacionadas con la situación internacional, fronteras, tráfico internacional y situación ante la COVID de los diferentes países, se ha informado y remitido a los riojanos y riojanas a las embajadas y consulados correspondientes para que la información con la que contaran fuera de la máxima calidad, a la vez que para que nuestra estructura nacional de Exteriores tuviera información de la existencia de esos riojanos y riojanas en ese país y pudiera ejercer sobre ellos la tutela efectiva de sus derechos dentro de su capacidad competencial. Proteger a los riojanos y riojanas ha sido y sigue siendo el principal objetivo de este Gobierno, y conseguir para ellos el sistema de retorno más rápido, más seguro, y con todas las garantías.

De la misma manera, se ha puesto en contacto en esos países, si los hubiera, a estas personas con los centros riojanos y con otros compatriotas en su misma situación para estrechar las redes de apoyo en las que pudieran apoyarse mutuamente.

2. En relación con la cambiante situación nacional y de tránsito interno para llegar desde cualquier punto del país al que arribaran hasta nuestro territorio, y en constante contacto con la Delegación del Gobierno, se ha informado a estos retornados de las limitaciones y las posibilidades a su alcance para finalizar con seguridad y rapidez su traslado hasta sus domicilios.

3. En todas aquellas situaciones personales y concretas de cada uno de ellos, se les ha informado de las medidas del escudo social que el Gobierno de España ha ido poniendo a disposición de todos los españoles para minimizar los efectos de la COVID-19 sobre ellos. De la misma manera, se les ha derivado a los organismos competentes para poner en marcha aquellas ayudas que fueran de su interés.

4. Se ha actuado igual con respecto a las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y por los diferentes ayuntamientos de nuestra comunidad en los que tienen sus residencias los afectados en suelo extranjero, con especial atención a todas las líneas que los Servicios Sociales han implementado para permitir que ningún riojano se quede atrás en estas semanas duras.

5. Y en algunos casos relacionados con menores o con estudiantes, se ha contactado con las universidades o centros responsables de sus estancias en el extranjero para garantizar que su situación era correcta y se les estaba prestando todo el apoyo y asesoramiento necesarios para ellos.

6. Se ha atendido a todos los familiares, empleadores o personas que por su relación con los afectados se han puesto en contacto con la Oficina de Retorno para intentar despejar incertidumbres en nuestra comunidad y afianzar certezas sobre la situación de sus seres queridos.

7. Se les ha informado del sentido de las ayudas que esta oficina va a poner a su disposición a la mayor brevedad posible.

8. Se han establecido los vínculos necesarios para garantizar el seguimiento de su proceso de retorno para todas aquellas personas que se han visto inmersas en este problema y que quieren hacer del retorno una apuesta de vida en nuestra comunidad.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel

Romero Alonso.

10L/PE-0683 - 1004494. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree suficiente la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos derivar a la información de los respectivos consulados la gestión de la Oficina de Retorno para ayudar al regreso de los riojanos en el exterior durante la crisis de COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa planteada, le informamos de que esta Consejería no considera suficiente derivar a la información de los diferentes consulados a los riojanos en el exterior durante la crisis de la COVID-19, pero lo considera imprescindible.

La crisis de la COVID-19 en todo el mundo ha cerrado espacios aéreos, limitado, hasta estrangularlo casi, el tráfico aéreo, marítimo y rodado, y ha cerrado fronteras limitando la movilidad de la ciudadanía mundial. Muchos de los países han optado por aplicar restricciones al libre tránsito de personas y la incertidumbre se ha instalado en el ámbito del transporte.

Todas estas cuestiones escapan al ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, pero son los primeros pasos necesarios para conseguir un regreso rápido, seguro y con garantías a nuestro territorio.

Ante este panorama, dirigir a los riojanos y riojanas a las embajadas y las oficinas consulares que el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España tiene repartidas por todo el mundo es el primer paso, imprescindible, para que puedan afrontar el regreso a nuestro territorio con garantías.

La situación sanitaria en cada país ha ido evolucionando a gran velocidad. Las medidas que cada uno de ellos han ido aplicando y que son de interés para los riojanos y riojanas en cada uno de ellos ha acompañado esta evolución. Para esta población fuera de nuestras fronteras, la seguridad en los pasos a dar a la hora de retornar a nuestro territorio es una prioridad ineludible. Y este ha sido el objetivo de este Gobierno, esta consejería y la Oficina de Retorno.

Más allá de remitir a la información consular a la ciudadanía riojana que pretendía volver a nuestro territorio, la Oficina de Retorno ha participado, en comunicación constante con todo el resto de poderes públicos, cada uno de ellos en el ámbito de sus competencias, en informar, dirigir y solucionar todos aquellos problemas o necesidades que pudieran plantearse a todos aquellos que se han puesto en contacto con la Oficina de Retorno.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0684 - 1004496. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se contribuyó desde la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos a la vuelta a La Rioja de 29 personas, de las cien consultas realizadas a la Oficina de Retorno por los riojanos en el exterior para regresar a esta comunidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que el número de consultas recibidas en esta Oficina supera la centena y tenemos la certeza de que, a fecha de hoy, 32 personas que habían realizado consulta han conseguido ingresar en nuestro territorio sin problemas. Solo conocemos la situación de

aquellos que han seguido manteniendo con nosotros comunicación fluida, por lo que el número de retornados a los que de una u otra manera se ha prestado apoyo podría ser mayor.

Por otra parte, el retorno, tal y como se lo plantean esta consejería y este Gobierno, va más allá de la "vuelta a La Rioja", por más que es te sea el primer paso en el proceso y se haya visto bruscamente violentado por la pandemia. La Oficina de Retorno sigue enfocando su trabajo para conseguir un retorno que tiene en cuenta muchas más facetas que la del simple traslado, y a ellas dedicamos el mismo esfuerzo de siempre.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0685 - 1004498. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo está previsto que se publiquen la orden y la convocatoria para la concesión de las ayudas destinadas al regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que la orden y la convocatoria para la concesión de las ayudas destinadas al regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis COVID-19 será publicada a la mayor brevedad posible. Se está desarrollando la orden y se está estudiando el procedimiento administrativo más rápido y más seguro para ponerla en marcha. Las consecuencias para el desarrollo del trabajo general de la administración de la pandemia son de sobra conocidas.

La intención de la Oficina de Retorno de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos es clara en este sentido: trataremos de dar la mayor agilidad a los plazos y los procedimientos necesarios para la tramitación de esta orden.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0686 - 1004499. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han concedido ayudas económicas para facilitar el regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19 desde la declaración del estado de alarma.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que hasta la fecha no se ha concedido ninguna ayuda económica desde la Oficina de Retorno de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos.

Esta Oficina está trabajando una orden de ayudas de concesión directa que ayude a cubrir una parte de esos gastos a todos los riojanos que han optado por el retorno a nuestras fronteras y para todos aquellos a los que la pandemia de la COVID-19 les ha varado en territorio extranjero.

En cuanto al funcionamiento de la Administración permita su tramitación, esta orden será convocada. El objetivo de la Oficina de Retorno es agilizar al máximo los plazos para su entrada en vigor para minimizar los efectos sobre la población de la pandemia.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0687 - 1004500. Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de ayuda que se ha prestado para el retorno de los riojanos en el exterior durante la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En respuesta con la iniciativa formulada, le informamos de que la labor de información y asesoramiento realizada por la Oficina de Retorno durante estas semanas se concreta en diferentes áreas que van unidas a diferentes ámbitos competenciales y a la solución de los problemas concretos de cada uno de los miembros de la comunidad riojana que han visto su realidad golpeada por la crisis de la COVID-19 en territorio extranjero.

1. Para todas aquellas cuestiones relacionadas con la situación internacional, fronteras, tráfico internacional y situación ante la COVID de los diferentes países, se ha informado y remitido a los riojanos y riojanas a las embajadas y consulados correspondientes para que la información con la que contaran fuera de la máxima calidad, a la vez que para que nuestra estructura nacional de Exteriores tuviera información de la existencia de esos riojanos y riojanas en ese país y pudiera ejercer sobre ellos la tutela efectiva de sus derechos dentro de su capacidad competencial. Proteger a los riojanos y riojanas ha sido y sigue siendo el principal objetivo de este Gobierno, y conseguir para ellos el sistema de retorno más rápido, más seguro y con todas las garantías.

De la misma manera, se ha puesto en contacto en esos países, si los hubiera, a estas personas con los centros riojanos y con otros compatriotas en su misma situación para estrechar las redes de apoyo en las que pudieran apoyarse mutuamente.

2. En relación con la cambiante situación nacional y de tránsito interno para llegar desde cualquier punto del país al que arribaran hasta nuestro territorio, y en constante contacto con la Delegación del Gobierno, se ha informado a estos retornados de las limitaciones y las posibilidades a su alcance para finalizar con seguridad y rapidez su traslado hasta sus domicilios.

3. En todas aquellas situaciones personales y concretas de cada uno de ellos, se les ha informado de las medidas del escudo social que el Gobierno de España ha ido poniendo a disposición de todos los españoles para minimizar los efectos de la COVID-19 sobre ellos. De la misma manera, se les ha derivado a los organismos competentes para poner en marcha aquellas ayudas que fueran de su interés.

4. Se ha actuado igual con respecto a las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y por los diferentes ayuntamientos de nuestra comunidad en los que tienen sus residencias los afectados en suelo extranjero, con especial atención a todas las líneas que los Servicios Sociales han implementado para permitir que ningún riojano se quede atrás en estas semanas duras.

5. Y en algunos casos relacionados con menores o con estudiantes, se ha contactado con las universidades o centros responsables de sus estancias en el extranjero para garantizar que su situación era correcta y se les estaba prestando todo el apoyo y asesoramiento necesarios para ellos.

6. Se ha atendido a todos los familiares, empleadores o personas que por su relación con los afectados se han puesto en contacto con la Oficina de Retorno para intentar despejar incertidumbres en nuestra comunidad y afianzar certezas sobre la situación de sus seres queridos.

7. Se les ha informado del sentido de las ayudas que esta oficina va a poner a su disposición a la mayor brevedad posible.

8. Se han establecido los vínculos necesarios para garantizar el seguimiento de su proceso de retorno para todas aquellas personas que se han visto inmersas en este problema y que quieren hacer del retorno una apuesta de vida en nuestra comunidad.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0688 - 1004501. Pregunta con respuesta escrita relativa a los requisitos que van a tener que cumplir los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19 para ser beneficiarios de las ayudas económicas de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En respuesta con la iniciativa formulada, le informamos de que las ayudas económicas que la Oficina de Retorno de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos se está planteando van a tener dos objetivos claros: por una parte, seguir apoyando el retorno tradicional, y, por otra, atender a las necesidades de aquellas riojanas y riojanos que se han encontrado varados en el extranjero sin poder volver a causa de la pandemia de la COVID-19.

Por ello, los requisitos van a ir enfocados a demostrar que quienes se presenten a las ayudas se encuentren en alguno de estos dos grupos: emigrantes riojanos con voluntad de retorno a La Rioja; o riojanos sin poder volver a La Rioja a causa de la COVID-19 durante este año 2020 tras la entrada en vigor del estado de alarma y el cierre de las fronteras o espacios aéreos, terrestres o marítimos de los diferentes países en los que se encontraran.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0689 - 1004502. Pregunta con respuesta escrita relativa a la estimación de la cuantía económica por persona de las ayudas anunciadas por la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos para facilitar el regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que la estimación de la cuantía económica por persona de las ayudas extraordinarias para el retorno a causa de la COVID-19 de personas riojanas en el extranjero no superará el umbral de los 3.000 euros.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0690 - 1004503. Pregunta con respuesta escrita relativa a la estimación temporal en la que se concederán las ayudas anunciadas por la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos para facilitar el regreso de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que las ayudas se concederán a la mayor brevedad posible. Se está desarrollando la orden y se está estudiando el procedimiento administrativo más rápido y más seguro para ponerla en marcha. Las consecuencias para el desarrollo del trabajo general de la administración de la pandemia son de sobra conocidas.

La intención de la Oficina de Retorno de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos es clara en este sentido: trataremos de dar la mayor agilidad a los plazos y los procedimientos necesarios para la tramitación de esta orden.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel

Romero Alonso.

10L/PE-0691 - 1004504. Pregunta con respuesta escrita relativa a la ayuda prestada por la Oficina de Retorno para que los riojanos en el exterior no hayan visto vulnerados sus derechos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que, pese a las restricciones competenciales del Gobierno autonómico respecto a la protección de la ciudadanía en el extranjero, esta consejería, a través de su Oficina de Retorno, ha trabajado constantemente en la protección de los derechos de la ciudadanía riojana en el extranjero. Un trabajo realizado al amparo de la Ley 6/2005, de 15 de junio, de la Comunidad Riojana en el Exterior. Si bien es cierto que, a consecuencia de la pandemia, este ámbito de la comunidad riojana en el exterior se ha visto ampliado por la presencia de riojanas y riojanos en el extranjero que, sin pertenecer "sensu stricto" a esta comunidad, no conseguían volver a sus hogares según lo que tenían planeado.

Sin entorpecer en ningún caso el trabajo del Gobierno central, y el desarrollo de sus competencias en las materias que le son exclusivas, esta oficina ha intentado extender el mandato estatutario, y el de la Ley 6/2005, a todos ellos para cumplir con las obligaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja con sus ciudadanos y para evidenciar la voluntad de este Gobierno regional de no dejar a nadie atrás ante la crisis de la COVID-19.

Para ello ha estado en constante comunicación con la Delegación del Gobierno en La Rioja y con el resto de organismos de esta comunidad a todos los niveles.

El objetivo último del trabajo de la Oficina de Retorno durante estas semanas ha sido extender el amparo y la cobertura de todas las instituciones del Estado a los riojanos y riojanas que se han encontrado con problemas debido a la crisis mundial que ha provocado esta pandemia.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0692 - 1004505. Pregunta con respuesta escrita relativa a la colaboración entre la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y la Delegación del Gobierno en La Rioja para el retorno de los riojanos en el exterior afectados por la crisis del COVID-19.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En relación con la iniciativa formulada, le informamos de que, desde el inicio de la pandemia, la relación y la comunicación entre la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos y la Delegación del Gobierno en La Rioja han sido muy estrechas. Las consecuencias de la pandemia y las medidas de confinamiento necesarias para su erradicación han marcado unas semanas muy duras para toda la ciudadanía, con especial incidencia entre aquellas personas que se encontraban residiendo o viajando en el extranjero. La voluntad compartida entre esta consejería y la Delegación del Gobierno en La Rioja ha sido la de proveer de información útil y veraz a todos los riojanos y riojanas que pretendían volver a La Rioja sobre los medios por los que podían realizarlo y las medidas en vigor para poder enfrentar esos desplazamientos con la máxima seguridad.

La casuística a la que nos hemos enfrentado, y lo seguimos haciendo, es muy variada. Desde familias enteras a menores no acompañados, pasando por traslados con enseres y mobiliario. Desde llegadas a Madrid,

con fáciles posibilidades de traslado seguro, a cruces de fronteras con Portugal o Francia que implicaban desplazamientos posteriores de un a dificultad superior para los riojanos y riojanas que los enfrentaban. En todos los casos hemos intentado que estos desplazamientos se pudieran realizar con la máxima seguridad y rapidez, dando a estos compatriotas la información necesaria para evitar riesgos de cualquier tipo y garantizar el cumplimiento de todas las medidas en vigor en el momento de realizar estos viajes hasta nuestra tierra.

Logroño, 12 de junio de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0694 - 1004509. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa aprobar el decreto que establezca una moratoria en la concesión de autorizaciones hasta que, una vez adoptadas las necesarias modificaciones legislativas estatales del juego, se proceda al estudio y elaboración de una ley relativa a prevención del juego patológico en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que uno de los compromisos de este Gobierno es aprobar este año una nueva ley del juego, tal y como está reflejado también en el Acuerdo de Gobernabilidad suscrito entre PSOE, Izquierda Unida y Podemos-Equo.

Y, fruto de nuestro compromiso y hasta que dicha ley sea aprobada, hemos puesto en marcha dos medidas para regular la situación de las autorizaciones encaminadas a garantizar la protección de la salud y la seguridad de las personas usuarias de los juegos.

Por un lado, el 12 de noviembre de 2019, el Consejo de Gobierno aprobó un acuerdo para limitar las autorizaciones de salones de juego y tiendas de apuestas y, por otro lado, la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas de 2020, en su artículo 7, que modifica la Ley 5/1999, del Juego y Apuestas de La Rioja, estableció una nueva regulación de las autorizaciones de apertura, fijando la longitud mínima de 200 metros lineales, calculada radialmente entre los dos puntos, respecto al área de influencia de los centros docentes.

Logroño, 10 de junio de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-0702 - 1004819. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno

de España para que se haga cargo de una dotación suficiente para el desdoblamiento de la N-232 desde Calahorra hasta el límite con Navarra.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el estado de negociación con el Gobierno de España para que se haga cargo de una dotación suficiente para el desdoblamiento de la N-232 desde Calahorra hasta el límite con Navarra?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0703 - 1004820. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a reanudarse la construcción de la ampliación del colegio de Villamediana de Iregua.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

Antes del confinamiento se anunció la construcción de la ampliación del colegio de Villamediana. Se había realizado el levantamiento topográfico y se habían solicitado los permisos correspondientes. También debía haberse iniciado la cimentación, pero el Ayuntamiento lo retrasó a principios de mayo. Y aun así, sin embargo, a fecha de registro todavía no se ha realizado nada. Por tanto, ¿cuándo va a reanudarse la construcción de la ampliación del colegio de Villamediana de Iregua?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0704 - 1004821. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que se haga cargo del coste para la declaración de OSP de la línea aérea Logroño-Madrid-Logroño.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el estado de negociación con el Gobierno de España para que se haga cargo del coste para la declaración de OSP de la línea aérea Logroño-Madrid-Logroño?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0705 - 1004822. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de crear en La Rioja "la ciudad del envase y el embalaje".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de crear en La Rioja "la ciudad del envase y el embalaje"?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0706 - 1004823. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de posicionar a La Rioja como "enorregión por excelencia a nivel mundial".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de posicionar a La Rioja como "enorregión por excelencia a nivel mundial"?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0707 - 1004824. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de convertir a La Rioja en la capital digital del español.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para cumplir el compromiso de convertir a La Rioja en la capital digital del español?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0708 - 1004825. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para abordar las obras pendientes de la A-12 (tramo de Santo Domingo de la Calzada a Villamayor del Río).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para abordar las obras pendientes de la A-12 (tramo de Santo Domingo de la Calzada a Villamayor del Río)?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0709 - 1004826. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se están reestructurando las partidas de gasto no comprometido de los actuales Presupuestos Generales de la Comunidad para adecuarlas al nuevo escenario que ha provocado la crisis del COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cómo se están reestructurando las partidas de gasto no comprometido de los actuales Presupuestos Generales de la Comunidad para adecuarlas al nuevo escenario que ha provocado la crisis del COVID-19?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0710 - 1004827. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para abordar la rehabilitación del Instituto Sagasta.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el estado de negociación con el Gobierno de España para que pueda hacerse cargo de una dotación suficiente para abordar la rehabilitación del Instituto Sagasta?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PE-0711 - 1004828. Pregunta con respuesta escrita relativa al personal con que cuenta la Consejería para hacer las sustituciones de verano del personal sanitario en la Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su respuesta por escrito:

¿Con cuánto personal cuenta la Consejería para hacer las sustituciones de verano del personal sanitario en la Atención Primaria?

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre la siguiente solicitud de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/SIDI-0205 - 1004102. Solicitud de información relativa al Plan de mejora de la Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0265 - 1004652. Solicitud de información relativa a copia del escrito o escritos remitidos por

el vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 del Gobierno de España, Sr. Iglesias Turrión, dirigidos a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en los que se plantean cuestiones relacionadas con la gestión de las residencias de personas mayores, en función del mando único que dicho vicepresidente asumió.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del escrito o escritos remitidos por el vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 del Gobierno de España, Sr. Iglesias Turrión, dirigidos a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en los que se plantean cuestiones relacionadas con la gestión de las residencias de personas mayores, en función del mando único que dicho vicepresidente asumió.

Logroño, 27 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0266 - 1004653. Solicitud de información relativa a copia de las actas de todas las reuniones celebradas por el Consejo Riojano de Salud desde el 1 de septiembre de 2019 hasta la fecha.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de las actas de todas las reuniones celebradas por el Consejo Riojano de Salud desde el 1 de septiembre de 2019 hasta la fecha.

Logroño, 27 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0267 - 1004654. Solicitud de información relativa a documentos remitidos o entregados en reuniones presenciales a la Consejería de Salud por parte del Ministerio de Sanidad relativos a cómo afrontar la pandemia del COVID-19 en las semanas previas al 7 de marzo de 2020.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Documentos remitidos o entregados en reuniones presenciales a la Consejería de Salud por parte del Ministerio de Sanidad relativos a cómo afrontar la pandemia del COVID-19 en las semanas previas al 7 de marzo de 2020.

Logroño, 27 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0268 - 1004663. Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos de Atención Primaria, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Todas las versiones de los protocolos de Atención Primaria, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Logroño, 28 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0269 - 1004664. Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos de Urgencias, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Todas las versiones de los protocolos de Urgencias, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Logroño, 28 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0270 - 1004665. Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos de la Fundación Hospital de Calahorra, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Todas las versiones de los protocolos de la Fundación Hospital de Calahorra, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Logroño, 28 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0271 - 1004666. Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos aplicables a las residencias de mayores, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Todas las versiones de los protocolos aplicables a las residencias de mayores, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Logroño, 28 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0272 - 1004667. Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos aplicados por el 112, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Todas las versiones de los protocolos aplicados por el 112, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Logroño, 28 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0273 - 1004668. Solicitud de información relativa a expediente completo de las solicitudes de ingreso en el Hospital San Pedro tramitadas por el 112 desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Expediente completo de las solicitudes de ingreso en el Hospital San Pedro tramitadas por el 112 desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta.

Logroño, 28 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0274 - 1004669. Solicitud de información relativa a todas las versiones de los protocolos del Hospital San Pedro, vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Todas las versiones de los protocolos del Hospital San Pedro vigentes desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, relacionados con el COVID-19.

Logroño, 28 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0275 - 1004670. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva del material sanitario confiscado o requerido por la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el pasado 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, con relación de la entidad afectada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación exhaustiva del material sanitario confiscado o requerido por la Comunidad Autónoma de La Rioja, desde el 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta, con relación de la entidad afectada.

Logroño, 28 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0276 - 1004811. Solicitud de información relativa a relación de contratos realizados a través de la bolsa de empleo del Gobierno de La Rioja a trabajadores que han compatibilizado el trabajo con el cobro de alguna prestación.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de contratos realizados a través de la bolsa de empleo del Gobierno de La Rioja a trabajadores que han compatibilizado el trabajo con el cobro de alguna prestación.

Logroño, 4 de junio de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/SIDI-0277 - 1004831. Solicitud de información relativa a informes o memorias en los que se recoja cuál es el personal sanitario (médicos, enfermeros o auxiliares) que trabaja en todas las residencias de mayores de la Comunidad Autónoma, con independencia de su titularidad, y cómo se relaciona y coordina ese personal con el SERIS.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículo 14.1), presenta la siguiente solicitud de información:

Informes o memorias en los que se recoja: 1. Cuál es el personal sanitario (médicos, enfermeros o auxiliares) que trabaja en todas las residencias de mayores de la Comunidad Autónoma, con independencia de su titularidad. 2. Cómo se relaciona y coordina ese personal con el SERIS.

Logroño, 8 de junio de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Educación y Cultura, del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 16 de junio de 2020, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/SEIC-0039 - 1004443. Comparecencia del consejero de Educación y Cultura para explicar la resolución de 5 de mayo de 2020, de la Dirección General de Educación, de aprobación de las relaciones medias alumnos/profesor por unidad escolar concertada para el curso 2020/2021, y la propuesta de supresión de diez unidades de educación concertada.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró, Jesús Ángel Garrido Martínez y Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SEIC-0040 - 1004787. Comparecencia del consejero de Gobernanza Pública con objeto de informar sobre los dieciséis convenios firmados por el Gobierno del Partido Popular en funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019.

Gobierno de La Rioja.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja

Al amparo de lo establecido en el artículo 153.2 del Reglamento del Parlamento, solicito comparecer ante la comisión correspondiente con objeto de informar sobre los dieciséis convenios firmados por el Gobierno del Partido Popular en funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019.

Logroño, 3 de junio de 2020. El consejero de Gobernanza Pública: Francisco Javier Ocón Pascual.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40